

# **CORREOS DE HONDURAS**

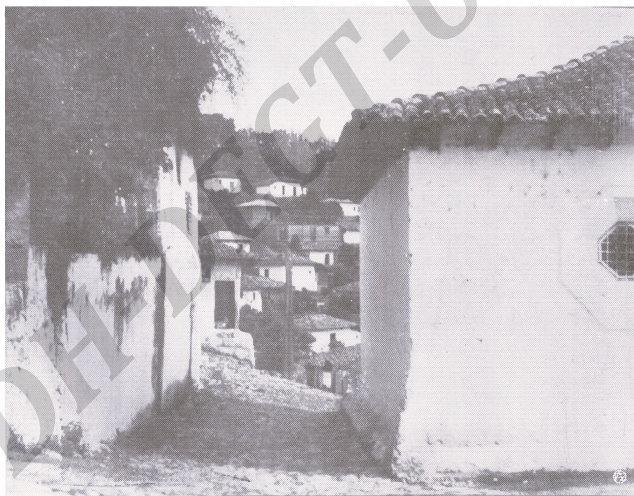
ORGANO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

AÑO II

TEGUCIGALPA, D. C., NOVIEMBRE DE 1956

NÚMERO 21

CIUDAD COLONIAL

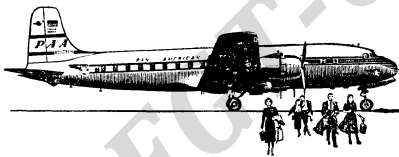


En la Cuna del Gran Tribuno Centroamericano Alvaro Contreras

**CIUDAD DE CEDROS**

Departamento Francisco Morazán

# ¿Por qué más viajeros eligen PAN-AMERICAN?



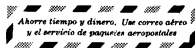
Si es un hecho - son más las gentes que viajan por PAN AMERICAN que por cualquier otra línea aérea, por las siguientes razones:

En primer lugar confían en la experiencia sin paralelo de PAN AMERICAN... una experiencia edificada sólidamente en más de 27 años de vuelos a largas distancias y transoceánicos. Luego, los pasajeros tienen en PAN AMERICAN los aviones más veloces y modernos - equipados con instrumentos de vuelo de máxima seguridad.

Acondicionados con cabinas altimáticas y a prueba de sonido para lograr el más refinado confort, estos aviones, que vuelan sobre las nubes impulsados por potentes motores, están gobernados por las tripulaciones

más experimentadas del mundo - ¡y su funcionamiento es vigilado por los técnicos aeronáuticos más competentes del mundo!

Los viajeros también pueden contar con los horarios más exactos - con servicio diario a donde deseen ir - horas de salida y llegada convenientes - servicio insuperable durante el vuelo. Estas son algunas de las razones por las cuales más y más personas eligen PAN AMERICAN. También son las razones por las que usted querrá volar por PAN AMERICAN a cualquier parte del mundo.



## **PAN AMERICAN**

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO.

*Derechos Reservados*

# CORREOS DE HONDURAS

ORGANO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

AÑO II ||

TEGUCIGALPA, D. C., NOVIEMBRE DE 1956

NÚMERO 21

## EDITORIAL

### Nuevos Servicios y Nuevas Rutas

Para proporcionar al público usuario del correo el mejor servicio y el más económico posible, hemos hecho tres clasificaciones de correspondencia de conformidad con lo establecido en los Convenios de la Unión Postal Universal y de la Unión Postal de las Américas y España. La clasificación es la siguiente: LC, AO y JX la primera corresponde a cartas y tarjetas postales; la segunda, a muestras sin valor comercial y papeles de negocios, y la tercera, a los impresos (periódicos y revistas).

Como es bien sabido, antes de establecer esta clasificación, las tarifas eran demasiado elevadas, al grado que era casi imposible hacer uso del correo por la vía aérea. Debido a una serie de inconvenientes, este servicio clasificado no ha sido posible ponerlo todavía en movimiento. Faltaban los sacos y etiquetas especiales acordados en el Congreso antes citado. Las casas fabricantes de ellos no pudieron cumplir con su compromiso a su debido tiempo, pero hoy felizmente, ya fué anunciado su despacho y abrigamos la esperanza que antes de fin de año esta nueva tarifa podemos brindársela al público con las ventajas consiguientes. Por lo pronto la tarifa rebajada al máximo sólo será aplicada al servicio américo español, pero en un futuro próximo abrigamos también la esperanza de hacerlo con todas las administraciones que forman la UPU.

Ha sido una preocupación constante de la Dirección General de Correos de Honduras, poner a tono el servicio con la hora que vivimos. Las distancias en Posta, hoy no se miden por los kilómetros que separan los pueblos, sino por el tiempo en que se cubren. El minuto que vivimos es de celeridad, el mundo se mueve hoy más que ayer, y el éxito de un negocio depende en la mayoría de las veces por la rapidez en la ejecución de él; en la oferta oportuna, en el aprovechamiento de la celeridad, en la celeridad del envío de documentos. Esto en la rama comercial. En el orden social, muchas veces una carta llegada en su oportunidad puede salvar una vida o resolver un problema agudo de la existencia. Sabedor de todo esto la rectoría del Correo Nacional de Honduras, tiene para el interior del país los servicios de la SAHSA, compañía aérea de sólido prestigio, y para el exterior cuenta actualmente con la Pan American Airways System, la Taca Internacional Airlines y la Tan Airlines, todas de reconocido prestigio internacional. Ultimamente hemos tenido que la-

mentar la reducción de vuelos de la primera de las líneas internacionales señaladas, que nos ha ocasionado algún perjuicio y ha venido en mengua del crédito que ya habíamos logrado por la celeridad en nuestros envíos, pero para subsanar este mal ya hemos establecido contacto con la prestigiada compañía de aviación AIR FRANCE, que ofrece cubrir las rutas de Europa al igual que lo está haciendo con Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y México, y de donde hemos obtenido los más halagadores informes. Además de los servicios de la Air France, también la Taca Internacional, desde San Pedro Sula, dará los servicios a Belice y Nueva Orleans, con lo cual se beneficiarán las poblaciones del Norte del país, y aliviará también en parte el problema de la capital y del interior del país creado por la reducción de vuelos de PAA.

## LA GRAN FLOTA BLANCA

(UNITED FRUIT COMPANY)

PARA ITINERARIOS Y OTROS INFORMES, PUEDE Ud. DIRIGIRSE A:

**TELA RAILROAD COMPANY**

Apartado Postal 77

Teléfonos: 10-91, 12-99 y 10-81

SAN PEDRO SULA

**TELA RAILROAD COMPANY**

Apartado Postal 155

Teléfonos: 12-50, 13-50 y 28-57

TEGUCIGALPA, D. C.

## VENTANAS TROPICALES

La única ventana con marco de aluminio que da más elegancia y vistosidad a su construcción.

Ahora, una moderna fábrica completamente equipada, le proporciona a la medida que Ud. necesita... en el momento que las necesita; pida su presupuesto ahora y compare precios y calidad.

**SOTO COMERCIAL, S. A.**

**TELEFONOS: 22-17 — 13-16 — 11-54**

Recuerde siempre: *S O T O* hace era... la de los precios bajos... y... la más alta calidad.

# NOVIEMBRE

Mes de los abrumadores recuerdos y de las inenarrables tristezas, de las hondas pesadumbres y de los insonables dolores . . .

Singular y misterioso mes a cuya decisiva influencia el espíritu se abisma en profundas meditaciones y el corazón se sumerge en los más complejos y delicados sentimientos.

Todo en la tierra reviste un matiz de tristeza y de vaga melancolía en el noviembre helado.

En las regiones glaciales, en donde "La naturaleza no tiene nunca una sonrisa", todo es frío y soledad y tristeza . . . Una lóbrega noche de meses, interrumpida apenas por la indecisa claridad de fugaces auroras, tiende su negro pabellón sobre la tierra. Los escasos seres humanos que allá viven, agrupados en miserias tribus, cambian sus veraniegas tiendas de pieles por abovedadas chozas de hielo y llevan en su alma desolada, el ansia infinita de la luz y del calor vivificante de los rayos solares.

Más allá de los trópicos, en las zonas templadas, y a medida que avanzan las latitudes, aparece más marcado, se acentúa más, ese sello peculiar de fúnebre tristeza. Densos nublarrones grises oscurecen el cielo, las yerbas de los campos están ateridas por las lluvias y, libre de obstáculos y barreras, se desata el viento impetuoso, despojando a los árboles de sus hojas que ora se arrastran por el suelo, ora se levantan cual miríadas de bellas mariposas, describiendo los más rápidos y caprichosos giros.

Muy bien dijo Camprodón:

"En noviembre el cierzo brama  
y están las selvas desiertas  
Por algo este mes se llama  
El mes de las hojas muertas"

Y de las llanuras yermas y las praderas mustias y las necrópolis solitarias, abatidas por el ábre-go inclemente.

En él las aves migratorias huyendo del rigor del frío empiezan su obligado éxodo en busca de mejores climas, mientras que los demás animales se refugian en sus escondrijos y guardadas.

La nieve, cayendo en copos, lentamente, pone sobre los campos y ciudades la melancólica nota de su blancura irraculada, cual si quisiera cubrirlos con un inmenso sudario.

Todo anuncia el crudo invierno

En las ubérrimas y soleadas tierras intertropicales, Eolo sopla impetuoso y el bóreas inclemente se convierte a veces en violento huracán, en horrible tornado, en destructor tifón, o en borrascoso vendabal que amenazan por doquiera los humildes bohios, las pajizas chozas, las rientes alquerías, las grandes plantaciones y los frágiles navíos que surcan atrevidos las impetuosas aguas de las soledades marinas.

Alternan las tardes grises con las tardes luminosas en que se admira la gloria del poniente cuando el astro rey agonizante, ostenta su soberbia clámide de púrpura y oro como un milagro de insólita belleza.

Por las frescas mañanas, después del alba, cuando el viento no corre impetuoso, las neblinas cubren la tierra como un sutil e inmenso velo que se levanta a la suave caricia de los primeros rayos solares o descendiendo en girones de los agudos picachos y de las enhiestas cumbres de las montañas, mientras el límpido rocío cubre de aljófates las plantas y el despeñado y mugidor torrente, salvando riscos, baja con rapidez por la ladera a confundir sus aguas, ora turbias, ora transparentes, pero siempre vivas, con las del río caudaloso que corre por la llanura próxima, simbolizando así lo figaz de la vida y lo variable de la conducta humana.

Al apagarse la postrera claridad crepuscular, en esa hora solemne "de la conciencia y el pensar profundo" que dijo Victor Hugo, es más triste el estridor de los vientos, más agudo y monótono el estridor de los grillos, más intenso el fosforescente claror de los cocuyos y luciérnagas.

Bajo el inmenso palio de los cielos, las noches lóbregas suceden a las noches estrelladas y aquellas a las que ostentan peregrinas palideces lunares.

Tiritando de frío se guarece el misero en su buhardilla, mientras que el trasnochador busca en la taberna el estímulo venenoso del alcohol y el atorrante, enfundado en su gabán pasea su holgazanería por parques y avenidas y el ostentoso burgués o el enfatuado aristócrata pasan las alegres veladas familiares al confortante calor de las estufas.

En los olvidados cementerios, donde los muertos lloran su soledad y abandonan, exhalan su se-

pulcra lamento los cipreces taciturnos y los sauces dolientes sacudidos por recios y glaciales aguiones, en tanto que en las faldas de las montañas umbrías musitan su lírica canción los recinosos y veriegueantes pinares.

En los días iniciales de este mes singular, hay uno consagrado al culto de los muertos, a la conmemoración de los seres queridos que nos dejaron para siempre. Las tumbas se cubren de coronas, se adornan profusamente los marmoles funerarios y, bajo la máscara del dolor, se ostentan todas las vanidades humanas. Muchos asisten en ese solemne día al campo santo por simple curiosidad o con fines puramente mundanos. Aunque esta fiesta sea hija de la cultura de los pueblos, se nos antoja tomarla por una sacrilega profanación. El dolor, sincero es mudo y solitario. No necesita ni quiere testigos, antes bien, huye y se esconde. Las actitudes teatrales y las lágrimas en público, nos hacen recordar las de las viles plañideras romanas que se alquilaban para dar al viento sus simulados llantos.

¡Mes de noviembre! Mes de las tristes añoranzas de los intensos dolores y de la doliente poesía . .

Las lluvias glaciales y monótonas azotan el cristal de las ventanas y los gembundos vientos otoñales, al barrer el polvo de las calles y caminos, y penetrar en las habitaciones, avivan la nostalgia de los que están ausentes de la patria amada.

En el silencio de la media noche, a la hora de las evocaciones, cuando el viento ulula y se oye el grito del ave agorera, se piensa en aparecidos, endriagos y fantasmas y vienen a la imaginación las macabras danzas de los esqueletos humanos, el ir y venir de las brujas cabalgando en escuelas y otras mil apariciones fantásticas, como las de los cuentos de Hoffman y la del Cuervo de Edgar Allan Poe, y los sucesos trágicos y espeluznantes como el del bequeriano cuento de El monte de las Animas.

¡Mes de noviembre! En la interrumpida sucesión de tus noches y tus días, mi espíritu se anega en el mar sin límites de los recuerdos que desfilan unos tras otros como las figuras que presenta en su rápido desarrollo una larga cinta cinematográfica.

Vienen a mi memoria los plácidos días de la infancia, aurora de la vida, forjadora de candideces, en que se creé que ascendiendo al monte cercano, se puede tocar el cielo con las manos y que las innumerables estrellas que tachonan el firmamento no son otra cosa que pequeños agujeros por donde se escapa la claridad eterna de la gloria; los her-

mosos días de la puericia en que la obligación escolar es una terrible pesadilla y absorben toda nuestra actividad los más variados y bonitos juegos: los mables y los pacones, las cotas de cera, y los enchutes; los trompos y las perinolas; las cometas y los barriletes con sus zambos bulliciosas de notas melancólicas que impresionaron profundamente nuestro ánimo y lo impresionan aún después de muchos años; los tumultuosos días de la adolescencia con el despuntar de las pasiones que traen consigo las secretas ansias del amor primero y las primeras ambiciones de renombre y gloria; los dichosos días de Colegio, apenas perturbados por el secreto temor de los exámenes, en que nuestra vida corre al lado de la de queridos compañeros y respetados maestros que nos hacen amar las aulas y hasta los muros, los techos y los aleros del edificio donde, en los días cálidos de primavera, vienen a posarse las bulliciosas y azuladas golondrinas que con su sesgado vuelo y su revolotear inquieto, se semejan a picareasas colegialas en sus fugas locas; los áureos días de la juventud, primavera florida de la existencia, en que se peblan nuestras mentes de las más bellas ilusiones, en que principia a arder en nuestros pechos el sacro fuego del patriotismo, en que como caballeros de los tiempos medioevales podemos pelear y morir por nuestra Patria y por nuestra Dama, y en que hacemos de la Belleza un ideal y de la Libertad un culto.

Desgraciadamente, a estos dulces recuerdos que con su aroma embalsaman nuestro espíritu cuando hemos llegado a la virilidad o a los lindes de la vejez, cuando nos sentimos agobiados por la ruda lucha por la vida o por el batallar constante contra la envidia, la murmuración, la ingratitude, el odio y las demás pasiones bajas que se agitan en los tenebrosos antros del alma humana, vienen a unirse sentimientos dolorosos que laceran nuestros pechos y los llenan de una letal melancolía como los ocasionados por crueles decepciones, por ilusiones para siempre muertas o por la pérdida de seres idolatrados cuyas lóbregas tumbas, por fortuna, no cubrirá piadoso, mientras vivamos, el triste y amarillo jaramago.

Mes de noviembre, mes de infinita tristeza, mes querido; en las largas horas que forman tus noches y tus días, mi alma llena de las más complejas y profundas emociones, vive con más intensidad y plenitud la vida . . .

ESTEBAN GUARDIOLA

(Tomado de la Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales).

CORREOS DE HONDURAS



## LA ROSA BLANCA



Por AMADO NERVO

El marqués de la Montesa, espíritu selecto, muy entendido en cosas de arte, el gran pintor Benedicto y yo, mirábamos en el estudio del primer un gran ramo de rosas blancas, en el cual lucía, sobre todo, una, plenamente abierta, magnífica en su sencillez muda y definitiva.

El marqués, convelescente, había querido la compañía de aquellas rosas, y unas delicadas miradas de mujer se las habían puesto en la mesa del centro, donde solíamos tomar el té, los domingos algunos amigos, pintores especialmente, como Néstor, Gonzalo Bilbao, el ya citado Benedicto, Garbano, etc., y yo, que pinto símbolos en el aire.

Mirábamos, pues, apasionadamente, la rosa blanca. Y yo decía:

—Si un ser superior de un lejano planeta viuese y contemplase esta flor, cual nosotros la hallaría perfecta.

Es la perfección absoluta, como una sonata de Beethoven, como las cataratas del Niágara, como una estrella.

Ningún ser, por extraordinario que fuese, pensaría, en efecto, en añadir algo a aquella rosa blanca.

¡Con qué majestad sus pétalos inferiores se combatían! ¡Con qué gracia infinita se rizaban sus pétalos superiores! Su piel, más admirable que la de ninguna mujer, producía al tacto delicias de pureza infinita.

—, Tiene hasta el encanto de su brevedad! exclamaba Benedicto—. Mañana todo ese milagro se habrá desvanecido.

—Pero estará en otra rosa —replicaba yo—: en otras rosas: es una manifestación de las más puras y llenas de gracia de lo invisible: un parpadeo de la hermosura divina. El poeta eterno se muestra unas horas en ella y después se mostrará en otra: qué digo, se está mostrando al propio tiempo en todas las rosas!

—Y con qué desinterés la amamos! —continuó—. ¡Y qué serenidad difunde en nuestro espíritu! Somos felices porque está allí, porque es toda pulchra, por su mutismo divino: por el éxtasis de su actitud; por la suavidad misteriosa de su perfume. Pero si no estuviese allí sino un instante y supiésemos que se había escapado para volver a su rosa, estaríamos igualmente contentos, porque sabríamos que la contemplaban otros ojos, hechos de la misma substancia de los nues-

tros. Pensaríamos que acaso se detendrían en ella, acariciadores, los ojos de una mujer...

—¿Por qué no amamos a la mujer así, marqués? —preguntaba yo—. ¿Por qué no la amamos sin sobresaltos de la carne, sin zozobras del corazón?

—Yo así la amo ya —me contestó mi amigo gravemente—, y usted así la amará muy pronto; ¡aguarde dos o tres años!

¡Dos o tres años!... Y después, ¡oh mujer!, amarte y admirarte como a una blanca rosa de Castilla. Contemplar la ondulación arrobadora de tus movimientos, la aristocracia celesste de tus manos, el oro estelar de tus cabellos; bañarme en el azul o el verde trémito de tus ojos, y no sentir por tí mal de amores. Pensar con el propio júbilo que estás allí o puedes estar en otra parte; que sin envidia he de ver que cien tu talle los brazos de un hombre joven, fuerte y caballeroso; y exclamar: "¡Qué bien está en esos brazos!" ¡Y bendecir a Dios, que en tí se manifiesta y que prepara en tí la obra santa del ser!

—Pero está usted seguro, marqués?

—Seguro, amigo mío: aguarde usted dos o tres años y el milagro se hará. Va usted por el camino del amor a todas las cosas...

Y me acordé de aquel emperador chino deserrado, de que habla un devoto vedanta, a quien su mujer preguntaba cómo podía amar a Dios que nada le daba:

—No amamos al Himalaya? —respondía él—. ¿Por qué amamos al Himalaya? ¡Qué puede darnos el Himalaya?

—Nada puede darnos —replicaba la emperatriz—; pero es muy bello y está cubierto de maravillas y perpetua nieve...

—Pues así amo yo a Dios, ¡oh emperatriz!, como al Himalaya blanco...

Y así, marqués, quiero yo de hoy en más amar a la mujer: a las muchachas de quince años, que parecen violetas; a las mujeres de veinticinco, que parecen rosas de mayo; a las mujeres de cuarenta, que parecen rosas de septiembre; a las ancianas de setenta, que parecen lirios.

¡Y nos quedamos pesativos aún, mirando la rosa blanca, que en su mutismo, que en su santidad incesante, parecía orar a Aquel que es nieve en las azucenas y sangre en los claveles!

Junio de 1917.

## LA ENVIDIA

La envidia es una adoración de los hombres por las sombras, del mérito por la mediocridad. Es el rubor de la mejilla sonoramente abofeteada por la gloria ajena. Es el grillete que arrastran los fracasados. Es el acibar que paladean los impotentes. Es un venenoso humor que mana de las heridas abiertas por el desengaño de la insignificancia propia. Por sus horcas caudinas pasan, tarde o temprano, los que viven esclavos de la vanidad: desfilan lívidos de angustia, torvos, avergonzados de su propia tristeza, sin sospechar que su ladrino envuelve una consagración inequívoca del mérito ajeno. La inexplicable hostilidad de los necios fué siempre pedestal de un monumento.

Es la más innoble de las torpes lacras que añan a los caracteres vulgares. El que envidia se rebaja sin saberlo, se confiesa subalterno; esa pasión es el estigma psicológico de una humillante inferioridad, sentida, reconocida. No basta ser inferior para envidiar, pues todo hombre lo es de alguien en algún sentido; es necesario sufrir del bien ajeno, de la dicha ajena, de cualquier culminación ajena. En ese sufrimiento está el núcleo moral de la envidia: muerde el corazón como un ácido, lo corroe como una polilla, lo corroe como la herrumbre al metal.

Entre las malas pasiones ninguna la aventaja. Platarco decía —y lo repite La Rochefoucauld— que existen almas corrompidas hasta jactarse de vicios infames, pero ninguna ha tenido el coraje

de confesarse envidiosa. Reconocer la propia envidia implicaría, a la vez, declararse inferior al envidiado; tratase de pasión tan abominable, y tan universalmente detestada, que avergüenza al más impúdico y se hace lo indecible por ocultarla.

(De "El Hombre Mediocre", por José Ingenieros).

## LA PRECIOSA

— DE —

**RUBEN LAINEZ**

**Servicio de Transportes**

De Tegucigalpa a San Lorenzo y viceversa, los días *lunes, miércoles y viernes*, conectando con las gasolinas que transportan el correo entre San Lorenzo y Amapala. De Tegucigalpa a La Paz los *lunes y jueves*. Para sus excursiones internacionales con Centro

América y México, PREFERIA

**LA PRECIOSA**

llamando al TELEF.: 24-92

## BANCO DE HONDURAS

**Institución netamente nacional establecida en Octubre de 1889**

*Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazas y en cuentas corrientes. Efectúa cobros por cuenta de terceros y traslada fondos a las diferentes plazas de la República. Vende letras y transferencias cablegráficas sobre plazas de los Estados Unidos. Acepta depósitos de ahorro y a plazo. Paga el 3% de interés anual sobre cuentas de ahorro. Custodia seguridades y otros valores, y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas de habitación.*

**TEGUCIGALPA, D. C.**

OFICINA PRINCIPAL

**SAN PEDRO SULA**

SUCURSAL



## LA RUEDA HACE EL CAMINO

Por BIAL VASQUEZ

Cuando se estudian los monumentos que el europeo encontró en América, lo que más asombró a los cronistas, desde Bernal Díaz del Castillo al Padre Las Casas, y aun al mismo Garcilaso, es el hecho indudable de la falta del animal de carga que sirviera al hombre de auxiliar precioso para levantar esos templos, esos palacios que desde el México Olmeca, Tolteca o Maya, hasta las selvas que rodean los de Copán en la América Central, cubren el suelo de esas prodigiosas construcciones, que se habían hecho sin contar con el buey poderoso, con el camello o dromedario incansables, con el asno paciente o con la mula briosa y fuerte, capaz de multiplicar la fuerza humana, y aun más con el añadido de la carreta, que arrastraban las recuas numerosas.

Porque después del río —del "camino de agua" formado por el peso natural de las aguas al deslizarse hasta el mar— son las bestias las que constituyen la "otra máquina" que el hombre utiliza en sus comunicaciones en la mayor parte del globo.

Es cierto, no obstante, que hubo regiones del Planeta en que, como en esas que hemos mencionado, el hombre, falta del animal, lo sustituyó. Y aquí volvemos al asombro de los cronistas ante aquellos "correos a pie" que entre los "mexicas" de la Gran Tenochtitlán, y en el Imperio de los Incas del Cuzco que disponían de las llamas, vivían en aquellas "casas de postas humanas" siempre prestos a marchar, los corredores, que recibían los mensajes y los "trasmitían" hasta el próximo acedero a ma marcha regular, que podía competir con las mismas postas europeas de entonces, por su velocidad y por su regularidad sobre todo.

Pero esta es la excepción de una regla casi general, que constituye uno de los misterios de este Continente. Porque desde que el hombre domesticó a la bestia —tal vez el buey o el osario, antecesor venerable del asno y probablemente después del perro— ya se va trazando el camino como una consecuencia del tránsito, y formado mecánicamente por las huellas incessantes del ganado al pasar endureciendo la tierra con sus cascos, y transformando así la ruta, el sendero inicial, pero no cabe dudar que estas rutas formadas por las cabalgaduras son anteriores al verdadero camino.

Aunque esto mismo de las "cabalgaduras" es una expresión convencional, puesto que no se ha dilucidado si el hombre montó primero al buey o

lo sometió al arrastre, haciendo simplemente que arrastrara los troncos o los bloques de piedra sujetándolos a sus cuernos.

Y aquí debe hacerse un alto para estudiar este nuevo ingenio que surge reclamando su puesto, tan importante, en el progreso humano, y que es tan trascendente en "la Historia de las Comunicaciones": la Rueda.

La Rueda, así con mayúscula, porque de entre las máquinas primitivas, la Palanca, la Cuaña, tal vez sea la más efectiva. Que si Arquímedes no vaciló en afirmar que podría con la palanca mover la Tierra si le daban un punto de apoyo suficiente, la rueda es la que desarrolla toda la mecánica ulterior; ya que el Hombre, por no sabemos que ignoradas directrices de su pensamiento, ha preferido siempre el movimiento circular al otro, más humano, en ángulo, que le muestran sus propios músculos y que únicamente emplea muchos miles de años después.

La rueda aplicada —nacida del tronco mismo como una simplificación natural que por algo las ruedas primitivas son sólo eso: discos de un tronco, porciones de él—; la rueda unida al buey, tal vez a ese gigantesco Uro ancestral de que se conservaban ejemplares hasta en los tiempos de Rusia de Nicolás II, es la que forma el camino... Porque si bien los pies del hombre y las pezuñas de las bestias podían formar el sendero, sería la rueda ancha y maciza la que actuando de apiso-

BAZAR

MEXICO

Avenida PAZ BARAONA

TELEFONO N° 16-59



VENTAS POR MAYOR

TEGUCIGALPA, D. C.

madera, formaría esas huellas que se ahondarían y tal vez se abombarían, en cierto modo, engendrando el camino entre los grupos habitados donde se reunían las gentes en torno a algún tiempo, donde los dioses —siempre ha habido dioses entre los hombres!...— los atraerían con sus dones o se les impondrían con sus cóleras, o con el recuerdo de sus grandes hechos; puesto que los dioses primarios, los más antiguos, son generalmente hombres dedicados; héroes de esa ruda e incansante batalla contra la Naturaleza hostil, que ellos domestican y vencen con sus heroicos esfuerzos, y dominan en esas gentes que van creando la Leyenda de Rama en la India, de Teseo y de Herakles en Fenicia y en la Grecia, de la pareja inmortal del Japón o del Perú, de Quetzacoatl en México, de Wotan en el Yucatán o de Bochica entre los Chibchas, sin contar la cohorte innumerable de los héroes menores...

Esos Dioses-Héroes cuya grandeza de tal modo los deifica, que las hazañas de alguno, como Herakles —no bastándoles ya la Tierra misera para contenerlas—, se graban formando el Zodiaco de las Constelaciones con los clavos de plata de las estrellas, en el Cielo...

Son, lo repetimos, las lentas parejas de bueyes, uncidos al carro de bastas ruedas macizas, que aún se mantiene en ciertas regiones de Europa, del Asia y hasta de América, las que forman los caminos caprichosos y ondulantes, que aun sujetos a los otros caprichos de la Naturaleza bravía, iban contorneando las montañas por su

pié, atravesando los valles y comunicándolos a través de los desfiladeros, y surcando las llanuras donde se entrecruzaban las rutas por ser más fáciles de trazar en ellas esas complicadas redes, que de población en torno a la primera estancia o parador en que alguien creyó que podría ofrecer al caminante un descanso; un poco de sombra y de reposo, y más tarde, algún alimento para las bestias, que luego se hizo extensivo al hombre, más frugal, surgiendo así al camino su complemento natural: la posada, el cañavanserrail, la hospedería.

Pero no lo olvidemos: es la rueda la que, en su girar sin término crea el camino. Es la pareja de bueyes uncida al carro tosco, apenas una tablazón para soportar la carga sobre el eje de madera que sostiene las ruedas, y que guía el conductor a pié ante sus animales, la que empuja el grosero artificio pero son las ruedas las que van formando el camino con su pasar y reparar incansante. Y solamente en los Imperios en que un ideal social construye el camino, puede el hombre hacer de bestia de transporte y de correo. Porque cuando el caminante de Maratón llega a dar la noticia de la victoria, no es probable que existiera el camino, la ruta ya creada, por donde fluyen las comunicaciones; sino que lo más lógico es que corriera a campo traviesa esa distancia que habría de servir de módulo de recorrido a los atletas helenos.

Tomado de la Revista COMUNICACIONES, Órgano de divulgación del Ministerio de Comunicaciones de Venezuela.

## ASOCIACION MERCANTIL

JUAN REESE & Co.

TELEFONO: 10 47

*Representantes de las Casas Extranjeras siguientes:*

Propietarios de: *LIBRERIA AMERICA y DROGUERIA AMERICA.*

*Importación, Exportación y Distribución de Productos Nacionales y Extranjeros*

WATERLOW & SONS LIMITED, LONDRES, INGLATERRA

ATAHLUNTON EXPORT, G. M. B. H., ALEMANIA GALATECCO, INC.,

NEW YORK, U. S. A. SHINKO SANGYO, K. K. OSAKA, JAPON

I. LUCKHAUS & GUNTHER, REMSCHEID, HASTEN, ALEMANIA

INSTITUTO SUIZO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION BERNA, BERNA, SUIZA

## Commemorando la Batalla de "La Trinidad"

Escrito: Profesor Fernando FIGUEROA R.

Fué en los Campos de "La Trinidad", en donde el General Francisco Morazán, con su espada, supo poner de relieve su gran genio militar al derrotar las fuerzas de la reacción de Justo Milla, cubriéndose de gloria y marcando en el propio campo de batalla el primer paso hacia la realización de un ideal el memorable 11 de noviembre de 1827.

En el fondo del Parque Central de Tegucigalpa, se yergue la estatua en bronce, ecuestre del General Morazán, que la Patria hizo levantar como un recuerdo permanente y perpetuo y un ejemplo para las generaciones de todos los tiempos.

En el pedestal de esa estatua, en una de sus caras puede admirarse la tarja que representa la batalla de "La Trinidad", fundida en el bronce inmortal por el cincel de un artista.

Es el General Francisco Morazán, el Primer Soldado de la Unión de la América Central; es el más alto valor que registra la Historia del istmo.

El Licenciado y poeta olanchano, Don José Antonio Domínguez, en un magnífico soneto de su fecundo numen dedicado al General Morazán, cantó así:

"Es el Semi-Dios de nuestra Historia  
Que, cual un nuevo Homero, con su espada  
Escribió la epopeya de otra Ilíada  
Y se bañó en los lampos de la Gloria.

Paladín inmortal de la victoria  
A su genio mantuvo esclavizada  
Y de laurel la frente coronada  
Vive del pueblo en la feliz memoria.

Luchar con la reacción fué su delito;  
Fué unir a Centro América su anhelo;  
Mas el triunfo esquivóle al fin la suerte:

Y recorrió el vicisitudes del proscrito:  
Y cuando pudo redimir su suelo  
Mártir excoiso fué un Tabor su muerte"

Es la juventud centroamericana, y de manera muy especial la hondureña, la que debe recoger el rico Tesoro de la Herencia del General Morazán, para darle vida y convertir en hermosa realidad el sublime Ideal de la UNION, de los cinco girones del istmo centroamericano que alentara el corazón y el músculo del Gran Capitán.

Nuestro excelso tribuno Alvaro Contreras, con sobrada razón se expresó así: "Suprimid el genio de Morazán, y habréis aniquilado el alma de la Historia de Centro América".

"Sin la acción del héroe desaparece el drama en nuestra vida nacional".

Hay hombres predestinados que nacieron genios, y que se adelantaron a su época como sucedió con ese varón epónimo que se llamó Francisco Morazán, quien con sólo su nombre llena las páginas de la Historia de la América Central.

Francisco Morazán es el Señor Inmortal de la victoria que se cubrió de fama y de gloria como un genio militar, estrategia, político, literato y estadista.

Sin el nombre del General Morazán, el sublime y sacrosanto ideal de la Unión quedará huérfano y falto de emoción.

El sólo nombre de Francisco Morazán, revisita caracteres centroamericanos, y así se consideró él como un soldado centroamericano.

Su obra y su ideal vive y palpita y nunca perderá su actualidad desde Guatemala hasta Costa Rica.

Morazán vive en el corazón de cada hombre y de cada mujer centroamericana y vivirá con fuerte emoción a través del tiempo hasta el día que sea tan grande como el Sol y una hermosa realidad la Unión de la América Central.

Tegucigalpa, D. C., 9 de noviembre de 1956.

FERNANDO FIGUEROA R.

## A VISO

La Dirección General de Correos,  
al público en general,

y a las instituciones comerciales e industriales en especial, hace saber: que en virtud de haber observado que con frecuencia envían a conserjes irresponsables o menores de edad a depositar su correspondencia o a retirarse de sus Apartados la que les corresponde, no cumpliendo éstos honradamente su cometido, se sirvan encomendar dichas funciones a personas de alguna seriedad para evitar reclamos fundados con la consiguiente pérdida de tiempo para el empleado postal.

Por Antonio Ochoa ALCANTARA

## EL DIFAMADOR

Conozco un hombre que procura difamarme, cada vez que encuentra oportunidad de hacerlo. Sólo halla el vacío en los demás, porque las palabras le brotan silbantes de la boca, cual si fuera un venenoso reptil. Temen los otros que con sus palabras les emponzoñe el alma, y se apartan del difamador, con asco.

Este hombre sufre, estoy seguro de ello, y se solaza en su sufrimiento. Padece porque me difama, y padece aún mucho más porque sus palabras sólo encuentran el vacío en los demás. El vacío tremendo del silencio. El vacío del desprecio.

No cabe duda que este hombre se ha envilecido en la difamación. Se ha difamado él mismo con actos deshonestos y deshonrosos; y el único consuelo que encuentra en medio de su vileza, es difamar a sus semejantes.

Y estoy seguro de que este hombre no nació envilecido. Hay en él madera buena, que pudo ser buena y aprovecharse en cosas buenas y ennoblecedoras.

Y estoy seguro de ello, porque este hombre tuvo una madre amorosa, y un padre que, si llegó a envilecerse en el mundo, no debió querer que su hijo siguiese su misma ruta.

Ningún padre, sea su condición moral buena o mala, no querrá nunca sino que su hijo sea bueno, noble, limpio de corazón, de sentimientos y pensamientos.

No cabe duda que este hombre se desorientó en la vida, al llegar a la edad en que el potro de la juventud quiere galopar, solo, por las pampas del mundo. Y en ese galopar sin freno, olvidó las bondades que su madre depositó en su corazón, y el buen consejo de su padre que quiso ver en él una obra que reflejase, perfeccionada, su propia persona.

Ahora este hombre lleva un estigma en su alma: DIFAMADOR.

¿Comprendes, hermano, la magnitud de horror que contiene este vocablo? Este hombre, a quien debemos amar por triste y por desventurado, es indudable que fue descendiendo en la escala de las hajezas, hasta hacerse acreedor a este título: DIFAMADOR.

Sólo así se explica que ante la aristocracia moral, el representante la plebez moral. Saturada de plebez moral el ambiente que lo rodea.

El adulador es un ser depravado, pero el difamador es el ser entenebrecido en la depravación.

No vaciles en creer que el difamador contiene todas las depravaciones concebibles en el corazón humano.

Es adulador, porque llega hasta la anulación de su propia personalidad, adulando al poderoso. El cree que es indispensable adularlo para conseguir su amistad y su favor.

Anula su personalidad, porque se cree incapaz de conseguir la amistad y el favor del poderoso, por mérito propio. No se reconoce en sí mismo la energía, la entereza del alma, para conquistar una posición distinguida, o para disputar el pan a los otros.

La adulación es el arma única que posee para defenderse en la vida. Poltre y deleznable defensa.

Es ingrato, porque deja de adular al amigo, y al amo, cuando ya no puede esperar favor del amo o del amigo.

Es hipócrita, porque para alcanzar el favor, ofreció un afecto que no sentía.

Es traidor, porque se vende a quien mejor lo cotiza. Su palabra aduladora está al servicio del mejor postor, en pública almoneda.

Es envidioso, porque en las personas que rodean al poderoso a quien adula, no ve más que rivales, y procura alejarlas, difamándolas. Ve en ellas una sombra, un obstáculo, para la realización de sus planes cerca del poderoso a cuyas plantas está quemando el incienso de su palabra adúltera y traidora, pronta a herir cuando la adversidad abate al poderoso que le dió una dádiva.

Como el asesino, —ha dicho Luis Araquistán— su único ideal es que los demás sean asesinos.

Como en cada pedíaño que escalo hasta llegar a merecer el título de difamador, fué envileciéndose por grados, al paso que descendía, encuentra un placer mezclado de sufrimiento, difamando a los otros.

Es su patrimonio; su ideal en la vida, único y elevado: encenegar a los otros para defender su envilecimiento.

Huye, hermano, del difamador, como de un apuesto.

No permitas que se te acerque, porque su sólo contacto, como el de la víbora, te envenenaría.

Y, compadécete. Recuerda que al arrojar el cieno de la difamación sobre ti, padece horriblemente, porque no puede mancharte.

Mira en el difamador a un ser caído solamente, que merece tu desprecio pero también tu compasión.

Y, amále. Toda criatura, por vil, por pequeña, por baja que sea, debe ser amada por ti, aunque te produzca daño.

Tomado de GEMAS.

## LA VIRTUD COMO FUNCION SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES

Por ROQUE FRANCISQUEZ GUZMAN

La experiencia enseña no solamente a ver las cosas objetivamente, sino que también engendra el sentimiento. Por indiferente, incapaz, rutinario, indeciso o mediocre, en cualesquiera de estas posiciones en que nos situemos, siempre la experiencia ejerce su influencia, como la del reloj con relación al tiempo.

Pensamos que, en nuestro medio ambiente, las Instituciones se forman mediante el concierto unanímemente de los criterios creadores, pero quienes llegan a plasmar las proyecciones y realizan la ejecución de la obra y fortifican la estructura de ésta, son aquellos que se esforzaron por adquirir el perfeccionamiento moral de la personalidad.

Las primeras actividades se orientan a imprimir un ambiente de amor y de comprensivo entendimiento que sean capaz de convertirlos en fuente inagotable de utilidad colectiva y a la vez invulnerable a las afecciones de la fragilidad humana, en donde se estime más la verdad que la elocuencia, porque en la virtud de la institución debemos buscar el estímulo y no la sutileza de palabras.

Los conceptos, métodos de trabajo y sistemas encaimados a establecer una orientación positiva y un esfuerzo útil al progreso ético, son los elementos necesarios para dirigir la organización.

En nuestro medio social, relativamente nuevo (nos referimos a las organizaciones que han surgido por tipo cultural y benéfico), aun cuando no hayamos alcanzado la perfección de las premisas racionales, por lo menos han servido de orientación para una firme evolución en el futuro.

Cuando varias personas convienen en estimar la fraternidad, tanto cultural como económica o social, surgen las discusiones como es natural; cada una de ellas expone su criterio sobre la materia y en términos generales todos están de acuerdo en que la idea esbozada es buena; es entonces cuando se piensa en formalizar lo que ligeramente denominan una Institución y fijan la fecha próxima para tratar a fondo sobre el mismo caso. Llegada ésta y aunque en contadas ocasiones todos hacen acto de presencia, una vez reunidas, como elemental principio designan entre ellas a un Director provisional de la reunión llamada Asamblea Constituyente. Esta persona casi siempre resulta ser una de las más capacitadas y honestas. Se cruzan elocuentes palabras, se analice cada vez más la idea de llevar pronto a feliz realización los postulados

de un sentimiento eminentemente social; todo es entusiasmo y promisorio el contenido de los documentos constitutivos, así como el propio ambiente de la reunión. En fin, se llega a un acuerdo unánime y los personereros designados directivos profesan públicamente cómo darán su aporte moral al engrandecimiento de la obra y a título de fe presagian que se alcanzará el éxito si todos trabajan acoplados al mismo ritmo e ideal y todos por igual, con un sentido de responsabilidad bien definida. Como principio elemental de toda organización surge el programa de acción, en donde se asientan en primer término los juicios de valores, la orientación bien planificada y la ejecución de la obra por etapas.

La cabeza que la constituye, la Directiva, tiene a su cargo seleccionar la aptitud del elemento de operación, crear métodos de trabajo que mas convengan al desarrollo de las actividades de la Institución, distribución del trabajo, asignar atribuciones, establecer la necesaria disciplina y saber dirigir con inteligencia, ser prudente y bondadoso, más enérgico cuando el ventudal de las pasiones se desliza furtivamente en busca de la inestabilidad. Entonces es cuando la capacidad directiva entra en juego y si su estructura moral no está formada con sólidos cimientos que los proteja de oscilantes propósitos inleucrosos con tendencia a una promiscuidad de los aprendizos materiales y una vacilante alternativa de las tentaciones deshonestas, irremediablemente surge un estado de cosnreprimible, definido como una aleva adversidad para la vida institucional. Pero todo ello sucede (si ha comprobado científicamente) cuando la columna vertebral de las instituciones carece de virtud. Porque la Institución considerada como ente social, se deforma cuando sus prácticas finalistas no se ajustan al sano sentimiento de lo justo y al perfeccionamiento de lo moral.

Es la virtud la que forja la moral del elemento colectivo constituido en cuerpo social. Resulta, pues, impensable la virtud, como lo es el timón para la nave y el padre de familia en el hogar.

Otra cosa es la honestidad, que está reservada a la pulcritud y disciplina del elemento que administra; del grado de ésta surge el prestigio, la confianza y el éxito que da perenne vida a la posteridad. En la Institución podríamos calificar

a la virtud como que ésta es la Sabiduría y la honestidad la Escuela.

Una Institución que evoluciona y que por todos los medios busca el estímulo y perfeccionamiento social de los elementos que la constituyen, no puede tener leyes inmutables, porque su ideal es el progreso y la unificación racional, baluarte de pureza.

Exponemos estas ideas, no como para que se juzguen como cosa nueva, aunque creemos que las Instituciones modernas del futuro no podrán sobrevivir si renuncian a la virtud; lo hacemos con la intención de que se conozca el fruto del trabajo en donde ejercitamos la mente y el músculo.

Casi siempre resulta fácil hablar de los atributos del hombre en las organizaciones del tipo social, y quien lo hace muchas veces aparenta ampararse en una de esas luces de la aureola que perdura; mas la verdad imperante que rehúsa la verbosidad, los prejuicios y el obscuro fanatismo, no reconoce sino los hechos realizados con normas que dicta la moral; hechos tangibles que dejan surcos muy hondos por los cuales corren a través de todos los tiempos torrentes de virtud que dignifica y hace cada vez más grande la historia de las Sociedades.

Otra de las premisas que caracteriza a las Instituciones es la formalidad como se venienten todos sus asuntos; de ese estilo aplicado como función de norma inquebrantable nace con fecunda vitalidad el tallo que sostiene el fruto llamado éxito.

No de otro modo podría atribuirse a las Instituciones que perduran, el haber realizado obras de bien colectivo, si no fuera por la estructura en que está cimentada su finalidad siempre definida, utilidad equitativa, desarrollo de la cultura, fomento de la economía y del sentimiento mutualista y recíproco respeto.

La sintomatología de las Instituciones que se distinguen por la formalidad de sus actos, se asemeja mucho a la psicología del niño normal que tiende a asociarse con los demás para procurarse expansión sana y labores infantiles que le son satisfactorias, alejándose de proclives corrientes que siempre acecha su frágil temperamento.

Es, pues, necesario para el hombre de todos los tiempos y con más razón en los modernos, fomentar la unidad de acción como principio básico de la armonía que guarda relación directa con las obras realizadas.

En las Instituciones que sirven de modelo por su ejemplar organización, las palabras de los personajes que la dirigen son contadas, pero los hechos realizados justifican palmariamente lo fecundo de sus reservas morales.

Hay veces en que se presentan complejas situaciones, en la que no solamente participan elementos de rutina, sino factores de orden técnico

en lo social que por alguna violenta incidencia sin fundamento básico hemos visto si no cambiar el porvenir de las Instituciones, al menos se ha comprobado que esa acción de tangible progreso se ha estacionado. No obstante, como el caso es perfectamente generalizable, aun en el tipo de Sociedades benéficas, esas incidencias no han hecho sino fortificar la estructura moral de la Institución y lo que ayer constituyó una negación relativa, hoy resulta una evidente necesidad absoluta.

Aparte de los detalles cardinales captados en estos conceptos, que permiten localizar el quid del éxito en las Instituciones, bien podríamos hacer demostraciones más objetivas, citando nombres de algunas de éstas que funcionaron con óptimos resultados pero que desaparecieron y otras que florecen actualmente, dando frutos tan preciados como dignos; mas, como la materia es tan prolija, prometemos continuar estas observaciones, con los puntos más destacados que nos sugiera la experiencia.

(Tomado de la Revista "COMUNICACIONES", de Caracas, Venezuela).

## Hotel "Los Angeles"

Frente a la Línea Férrea

Espera a Ud. con su inmejorable e higiénico servicio de Hospedaje, su abundante y nutritiva Alimentación, esmerada atención y confort.

Al llegar a LA CEIBA no olvide hospedarse en el Hotel

"LOS ANGELES"

atendido personalmente por su propietario

**RAFAEL RIVA MARRUGAT**

donde, a PRECIOS MÓDICOS, disfrutará de comodidades en ambiente familiar.

Ordene sus Impresos a la

Imp. "La República"

Tel. 20-97

# EL PREDIO

Por MERCEDES L. DE BLANCO

Es grande el predio que rodea la casa. Colinda con otros no menos extensos y bien cuidados: el de la vivienda próxima, el de la vía privada al frente, con el campo de juegos y los pastizales hacia el oriente; atrás, colinda con un camino.

Pasan por el camino constantemente los vehículos, los ganados y los hombres. Viandantes que acarrear alforjas de provisiones para la venta o el sustento. Mujeres con cestos de frutas, cargadas doblemente por su estado de gravidez y con un niño descalzo, casi siempre en andrajos, cogido a la falda maternal. Adolescentes guían al borrión de las típicas arganas o van con el tercio de teña para el hornillo de la choza-hogar, jinetes levantando nubes de polvo... y todo lo peculiar a una arteria comunal.

Pero la visión perenne y animada del predio son los árboles. Los árboles que viven... y están diseminados en desorden — todos muy bellos. Uno bajo, el pimentillo, copado de hojas y de retorcido ramaje da acceso a las peripecias de los niños y los hace felices, así como a las hormigas que viajan por su rústica estructura. Los almendros, paraguas de tres pisos, cuyas hojas quebradizas verdes y rojas alfombran al desprenderse sobre la fel-

pa verde de la grama; el árbol amapola de ramilletes de hojas verticiladas cuya flor cerúlea en el centro es un *bouquet* decorativo de largo pedúnculo y desprende dulce olor. Los naranjos, el granámano y los caimitos, los mangos y el ciprés piramidal, penacho dividido en dos plumeros cuya actitud es la de guardián de la casa y de sus moradores.

En el centro del predio están los arriates de fresas y no lejos de las ventanas de atrás, cerca de las habitaciones, están los rosales. Junto a éstos el jazminero inéfano... porque en otro tiempo tuvo un compañero, tan bondadoso que todavía en julio ha brindado botones fumados. Las rosas se mecen multicolores al soplo de las brisas o se doblegan bajo el aguacero torrencial. Sólo quedan erectos los lindos botones propios para hacer un *corsage* a la joven que va al baile del brazo de su amigo predilecto o de su novio oficial.

El predio tapizado de grama de un confin a otro confin es grande, es hermoso con el atractivo de sus árboles y la belleza de sus flores y, para armonizar con la vestidura de las montañas, cuatro pinos australianos están creciendo rápidamente consagrados a adorar el sol.

El Zamorano, 1955.

## Dos VUELOS diarios de pasajeros para y de la Costa Norte

Y NO OLVIDE

10 Años

de servicio

con su mejor

garantía,

En el más cordial y agradable ambiente de hogar.



**SERVICIO AEREO DE HONDURAS. S. A.**



## *El Seguro Sobre la Vida*

Es la mayor protección que Ud. puede ofrecer a los suyos y a Ud. mismo en caso de muerte prematura o supervivencia que lo enfrenten, sin energías, a la lucha en la vejez. . . .

No le niegue a los suyos ni se niegue Ud. mismo la protección de un Seguro sobre la Vida.

Viva tranquilo en la confianza de que su previsión le asegura su futuro y el de sus seres queridos.

**¡Cumpla con el deber de protegerse y proteger a los suyos!**

**EL AHORRO HONDUREÑO, S. A.**

COMPañIA DE SEGUROS Y CAJA DE AHORROS

FUNDADA EN 1917



## BIOLOGIA DEL CORREO

Por JOSE MARIA DORDA ESTRADA

### EL CORREO ES UNIVERSAL

Universal en su naturaleza; universal en su función; universal en extensión.

La universalidad es consubstancial con el Correo porque responde a una necesidad universalmente sentida y cuya satisfacción ha sido universalmente buscada; de modo que las plurales formas que el Correo ha adoptado en los tiempos y los países se han concretado en una forma común y universal: el mensaje verbal o escrito transportado por el hombre.

Esta necesidad universal es el único antecedente que puede alegar en la Historia de la Civilización la comunicación llamada telegráfica, que, en realidad, sólo empieza cuando se inventó el primer aparato capaz de escribir materialmente un mensaje o telegrama. Es algo más apropiado decir telecomunicación, aunque en este nombre puede entrar también el Correo, porque también "comunica a distancia" y quizá el verdadero nombre de todo cuanto no se refiere al telégrafo y a la telefonía es el inglés de "signalling", de mejor comprensión que traducción, por corresponder a "hacer señales", y podría dar el compuesto que no se sabe si el uso habría admitido de "teleseñalización" o una forma análoga.

Los libros santos tienen diversas expresiones de la comunicación en dos: la estrella de los Magos, señal avisadora de la alegre nueva para los hombres de buena voluntad, y el mensaje divino del Arcángel Gabriel en la Anunciación del Gran Misterio de la humanización del Hijo de Dios. Signo telegráfico la primera por aparecer como escrito en los espacios, para ser entendido de modo especial por la selección de la nobleza y el intelecto y por la sencillez de las más humildes bases de la sociedad humana; cargo confiado al celestial Correo el segundo, como en manifestación de un designio providencial de patrocinio eterno para los servidores del Correo, sólo dignamente superado por el de ramalme española de las diversas advocaciones de la Madre de Dios, en solicitud de la protección maternal que todo hombre invoca en los trances difíciles de su vida concretada en la presencia real o sentida de María Virgen, al pie de los calvarios y cruces de camino a lo largo de las rutas del mundo cristiano.

La universalidad de la naturaleza del Correo engendra la universalidad de la función en la ten-

dencia innata del hombre hacia una unidad y simplificación en todas sus acciones, a la que sólo fuerzas o influencias extrañas a la retitud de los actos han podido contrariar.

Por lo tanto, era fatal que esta doble universalidad produjese, al correr de los años, la universalidad de la extensión, seguramente sentida por no pocos, conocidos o no, pero que se concreta en la Historia del Correo, en la figura de von Stephan, con el antecedente de la "Zollverein", que tanta influencia tuvo en la formación de la comunidad germánica y en su influencia comercial y política por todo el núcleo centroeuropeo.

La organización mundial de transportes a que al principio se ha aludido, y que sólo puede tener una expresión sobre la unidad de territorio que crearon los momentos históricos imperiales, aun perdido su carácter universal por el repliegue de los Estados dentro de sus fronteras, aun cercenadas sus actividades por las circunstancias de todo carácter de cada país, pugná por su naturaleza universal y su unidad de acción, y tomando cuanto había de común en cada uno de sus miembros aislados, generó la asociación de elementos nacionales del Correo en la finalmente llamada Unión Postal Universal, cuya base es el principio de constitución de un único territorio postal sobre toda la superficie del globo terráneo.

Los tres caracteres de universalidad del Correo encontraron la fórmula de su expresión tangible y definitiva; se dió con el instrumento de su unidad esencial, activa y expansiva.

Todas las tentativas ulteriores promovidas por cualesquiera designios, logrados o no, no han sido más que tendencias hacia esa unidad, aunque en el fondo hayan constituido verdaderos retrocesos en algunos aspectos por introducir elementos diferentes, tales las tarifas, en el cuadro general de la unificación que permitió que se crearan, en las "uniones restringidas", que autoriza al Convenio básico de la Unión Universal de Correos, o del Correo.

Fundadas en esa idea unitaria y total, que constituye el Imperio del Correo, se han propugnado tendencias en la universalidad de la moneda y del ahorro, y tantas otras, de diversas índoles, subsiguientes a la uniformidad creada en la ejecución material de operaciones, en los impresos de servicio, en aspectos monetarios como el vale-respuesta, correspondiendo, en fin, a la Unión Postal Universal, en el Congreso de Madrid de 1920, y por el instrumento del "rapport Bonnet", dar

con un módulo monetario universal, el franco oro, especie de "bueno de Colón" de la moneda, por ser la expresión moderna de todo patrón-oro básico que haya podido servir de instrumento para la valorización en los trueques ancestrales de la Iluminación, aunque parece ser se han buscado nuevos módulos para el Fondo Monetario Internacional y para el llamado Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento de la actual post-guerra.

Completan todas las tendencias para conseguiría los principios de libertad y gratuidad de tránsito, sobre la base de reciprocidad y su modalidad del transporte marítimo (tránsito marítimo) gratuito por los buques de algunas nacionalidades, conjuntamente con los de supresión de los sobreportes por la correspondencia-avión, encajando así los servicios aéreos en la generalidad de los transportes del Correo.

Aún hay más que merezca ser traído aquí, y es la creación de órganos internacionales relativos al servicio, los primeros de los cuales son, a no dudarlo, las Oficinas Internacionales de las Uniones, las de transbordos, y cuantos otros organismos de ejecución del servicio pueden ser creados a medida que el futuro insospechado de los medios del transporte del Correo lo exijan.

Resultaría demasiado prolija, y en el fondo ingenua, por ser de todos conocida, la enumeración de los detalles de unidad y universalidad contenidos en el Convenio y los Acuerdos de la Unión acerca de conversión a francos-oro de las declaraciones de valor, de los importes de las cuentas y transacciones y de los modelos a que han de sujetarse los diversos documentos referentes a ellas, sin que, en realidad, añadieran nada nuevo a cuanto queda dicho, demostrando la universalidad integral del Correo.

Mas sin llegar a las visiones del futuro, más o menos cómodas en razón a la fuerza imaginativa de quienes las conciben y exponen, queda por señalar un hecho cuya realidad no acaba de ser apreciada, aunque haya inclusive algo escrito que demuestra cómo se ha intuido y percibido su existencia: a la universalidad del "oficio" del Correo.

No se intenta sentar la afirmación absoluta de que un empleado español pueda ser trasplantado sin ninguna preparación, a un país extranjero y realizar en él exactamente las mismas funciones que desempeñaba en su patria, aunque ésta fuera tan afín a su país como cualquier nación de habla española lo es a España. Siempre habría, aparte el idioma, obstáculos para ello, creados no sólo por las legislaciones generales y las instrucciones de cada servicio, sino también por la idiosincrasia de cada pueblo, que habría de reflejarse en la ejecución del servicio, aunque éste fuera el más universalmente regulado, como es el tráfico internacional.

Pero si se puede afirmar que la universalidad del Correo habría de permitir que el empleado, en posesión de la lengua vernácula correspondiente, necesitaría, en el término medio de los casos, una preparación muy corta para adaptarse al servicio de cualquier país.

Cualquier conseguir algo de este fin mediante las disposiciones, consagradas más por el refrendo de las actas de los Congresos que por la práctica, relativas al intercambio de funcionarios; pero su idea matriz ha sido más bien el estudio práctico de los diversos servicios, con propósitos de un mutuo perfeccionamiento del personal y de las operaciones para su ejecución. Se trata de un propósito, por decirlo así, pedagógico, que no plasma por completo en hecho la universalidad del "oficio" postal. Aquél estaba ya logrado hace mucho tiempo por la adquisición de estudiantes extranjeros en las escuelas profesionales de algunos países; por ejemplo, la Escuela Superior de Correos, Telégrafos y Teléfonos del País. Más de un empleado ha seguido sus cursos en ella para que después le haya sido imposible aplicar en su patria cuanto aprendió. Y, por otra parte, el intercambio integral de funcionarios sólo es posible, dado aquel carácter pedagógico, entre países que cuenten con explotaciones muy perfeccionadas, en los que se pueda aprender algo nuevo, y tropieza, además, con el gran inconveniente de la "provisionalidad" de la ciudadanía en el empleado extranjero, que puede hurtarle de diversos grados en la responsabilidad y disciplina.

No es tal el fenómeno; éste consiste en que la generalidad de las normas para la ejecución y explotación de los servicios, la que tienen los principios básicos de las legislaciones postales, los adelantos del maquinismo y la necesidad de poseer los empleados una instrucción fundada con materias de general dominio, como la Gramática y las lenguas, la Contabilidad, la Geografía comercial y de comunicaciones, el Derecho común e internacional aplicado a éstas, los aspectos de las Ciencias físicas aplicables al maquinismo, una cierta técnica de los transportes en general, conocimientos de prácticas e intercambios comerciales y bancarios, los principios fundamentales de la marcha de la industria y finalmente, los que científicamente racionalizan la explotación y organización del Correo y sus trabajos constituyen hoy día una especie de "cuerpo", de conglomerado, de instrucción profesional; una "técnica" análogas a cualquier otra disciplina, en especial de comunicaciones, como la comunicación eléctrica por hilos o inalámbrica, la explotación de ferrocarriles, la navegación y otras muchas enseñanzas profesionales, unas de carácter práctico y en no poca medida teórico y científico, aplicables a cualquier país, adaptables a las necesidades y modalidades de

cualquier nación, y de ser aprendidas inclusive en un Centro internacional de instrucción postal.

Esta "técnica" demuestra la universalidad del "oficio" del Correo, incluye a la profesión postal entre las llamadas liberales, independientes de cualquier limitación que imponga a su expansión el carácter del Correo como servicio del Estado.

Nunca ha sido el Correo y su instrucción profesional "coto cerrado" para quien, ajeno a ellos, por ellas se haya interesado; ha habido quien, como en España el Doctor Thebusen, sin formar parte del personal del Correo, se ha distinguido en el estudio histórico y literario de asuntos postales, y quien, como una de las figuras cumbres del progreso postal, Rewland Hill, en Inglaterra, han contribuido a aquél antes de haber pertenecido a la profesión.

Por lo que hoy es posible afirmar, dada la expansión de la cultura intelectual, es que, al lado de millones de "hombres de la calle" que poseen la vieja idea de lo que el Correo es — "un buzón donde se echan las cartas que llegan más o menos tarde" — no sería difícil encontrar alguno que, llevado de la afición o de cualquier circunstancia, poseyese conocimientos técnicos del Correo superiores al promedio de los empleados del Correo, y hubiese adquirido ideas más completas y adelantadas acerca de su organización y explotación que muchos veteranos encanecidos en el servicio, y no precisamente en sus labores más rutinarias.

Queda patente la universalidad del Correo, sin condicionamiento alguno en cuanto a su naturaleza, su función, su extensión y su técnica profesional.

## IX

### EL CORREO, CUERPO JURIDICO Y DE LEGISLACIÓN

Las constituciones de todos los Estados modernos, aparte la naturaleza de sus regímenes políticos, han consagrado entre los derechos inalienables de los ciudadanos la inviolabilidad de la correspondencia y los diversos Estados que merecen llamarse civilizados han asegurado a los súbditos de cada país el secreto de su correspondencia, exigiéndole de los servidores del Correo, como deber profesional primario. Y en los países en que, siquiera momentáneamente, han faltado las Constituciones o los derechos ciudadanos se han encontrado en suspenso, mientras la marcha general del país se ha ajustado a normas cristianas y de pueblo civilizado; la gran masa perteneciente a ellos, ha podido confiar al Correo una carta en la seguridad de su llegada al destinatario, sin otras manipulaciones que las propias del servicio y sin que su existencia trascendiera más allá de los corresponsales.

Todas las seguridades escritas y solemnes no han sido obstáculo para que, en todas las épocas, hayan funcionado los "gabinetes negros" y las "censuras" del Estado, no sólo como instrumento de los poderosos, sino como saludables y necesarias medidas de defensa de la seguridad y tranquilidad generales.

Sólo donde el Estado es un Moloch al cual hay que sacrificar todo, hasta la tranquilidad del sueño y lo recóndito e íntimo del pensamiento, es donde el principio universal de inviolabilidad y secreto de la correspondencia está abolido, como todos los demás atributos y condiciones de la digna convivencia humana.

El Correo, en su expresión individual del mensajero por los caminos, y en la colectiva de un servicio organizado, ha sido objeto, en todos los tiempos y en todos los lugares, de consideraciones y prerrogativas consonantes, con la responsabilidad e importancia de su función, que les convertirían también en presa codiciada de tiranos, insurgentes y malhechores, pese a que "el tuerto y la deshonra que les fuere fecha no tañe a ellos solamente, más al Rey", y a pesar también de que "si todos los caminos de la tierra deben ser guardados, é seguros por honrra del Rey, mucho mas lo deuen ser aquellos que venieren... E también de yda como de venida deuen ser seguros en ellos..." por disposición del Rey Sabio en sus "Partidas" así, como también han sido y son víctimas de las fieras y alimañas y de los múltiples accidentes que siempre surgen por "esos caminos de Dios".

Sin embargo, quedan subsistentes estos principios elementales en el cuerpo jurídico y de legislación que ha llegado a constituir el Correo, y en el que se reflejan los diferentes aspectos del De-

## CASA BUESO

San Pedro Sula — Santa Rosa de Copán  
mantiene siempre un gran surtido de mercaderías en sus almacenes de San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán y en sus sucursales en el Occidente del país,

A PRECIOS MUY RAZONABLES.

Conviene a sus intereses visitar la

**CASA BUESO**

recho Común, y todas las demás ramas del Derecho, consuetudinario o escrito.

Así, las ordenanzas de todos los Correos han dejado sentados los principios de la propiedad de la correspondencia, del trato que debe recibir la dirigida a personas incapacitadas, los principios del derecho sucesorio, las acciones de los operadores, y cuantas cuestiones jurídicas resultan de los diversos actos de la vida, habiendo acogido y estipulado las condiciones legales necesarias para la interrupción de la comunicación postal de los ciudadanos.

Hay toda una verdadera técnica jurídica inclusiva en el aspecto parlamentario, y en ocasión tan insospechada como la Convención francesa, acerca de puntos de derecho con respecto a la comunicación por Correo y a cuantos servicios el Correo desempeña, y en su aplicación se producen hechos curiosísimos, como el papel de árbitros y amables componedores, "hombres buenos", que a veces han de desempeñar los funcionarios postales, para dar una solución sencilla y pacífica a las cuestiones venenosas que plantean en las familias determinados puntos y requisitos del derecho sucesorio.

La extensión del Correo al ámbito internacional ha incorporado al cuerpo de legislación básica del Correo, los principios del Derecho Internacional público y privado que, naturalmente, tiene que afectar a las comunicaciones, cuando no han creado principios nuevos, resultantes de la unidad del territorio y de la libertad de tránsito, así como los derivados de la seguridad de la correspondencia, en condiciones normales y excepcionales; fenómeno que también se ha producido en las comunicaciones eléctricas, por ejemplo, con la presencia de los cables submarinos en el terreno "utilius" que es alta mar.

Y, por otra parte, los Convenios y Acuerdos adoptados para regular las transacciones postales, han entrado en la categoría de tratados, con todos los requisitos propios de los instrumentos diplomáticos en cuanto a su formalización, aceptación, ratificación y vigencia, al igual de tantos otros tratados que algún autor ha denominado "tratados especiales", como los de Comercio, Aduanas y Ferrocarriles, como ejemplos.

Además, la incorporación del Correo a los servicios del Estado, ha tenido la consecuencia de que hayan de aplicarse a su constitución y funcionamiento, todos los principios y disposiciones del Derecho Administrativo de cada país en la integridad de sus normas, desde las que rigen su vida económica con arreglo a las leyes presupuestarias hasta las medidas disciplinarias impuestas a los servidores del Correo en su calidad de funcionarios públicos, pasando por la regulación de todas sus acciones; contractuales, de adquisiciones y

enajenaciones, de procedimientos en el trámite de los asuntos, y tantos y tantos matices de su actuación, en que no siempre las normas jurídicas, bien por su propio reflejo de la rigidez de las disposiciones y su poca adaptabilidad a las necesidades genuinas del Correo, bien por defecto en su aplicación, resultan beneficiosas para su desarrollo y prosperidad.

Finalmente, como la función del Correo es la conclusión tácita y el cumplimiento práctico de un contrato, ya de transporte, ya de custodia de valores, fondos o géneros, lo son aplicables, si no todas las normas, por lo menos los principios que regulan los contratos de esta clase, dentro de las peculiares modalidades de los servicios del Correo, en cuanto a la ejecución del contrato, la seguridad de los objetos, la avería y su compensación, en los casos a que haya lugar, y la responsabilidad de la entidad transportadora y sus empleados.

En los países y en las ocasiones históricas en que los Correos han tenido un determinado fuero, se produce la existencia de un especial derecho al Correo, que ha engendrado Códigos y cuerpos de legislación propios, cuyas reminiscencias son las disposiciones relativas al monopolio ejercido en la comunicación postal y sus infracciones.

De cuanto procede, se deriva que las acciones todas propias del Correo en los órdenes internacional, interior de cada país, de relación con suscriptores y usuarios y de funcionamiento puramente interno, están como impregnadas de un sentido jurídico, natural y lógico, propio también del Correo, y que quizá requiera para su debida y normal marcha la eliminación del sentido "judicial" con que a veces se confunde aquél.

Paralelamente con este sentido jurídico, con esta presencia del Derecho, en su general acepción, en la legislación postal, como consecuencia natural de la participación del Correo en las transacciones y actos más diversos del comercio humano, recoge el conjunto de aquella legislación, las más numerosas y diferentes consecuencias de las actividades de los hombres, organizados en sociedad.

Hay una legislación peculiar, que constituye una especie de "rutina legislativa", poco menos que tradicional y relativa a lo que intraduciblemente se llama "Poste aux lettres", esto es, las reglas, ancestralmente así inmutables, referentes a las cartas y tarjetas postales, poco menos que exclusivamente.

Pero en cuanto la legislación tiene que considerar otras clases de objetos que se pueden admitir y cursar por el Correo, empiezan a surgir factores nuevos que han de ser objeto de apreciaciones y adaptaciones a las normas características de la función del Correo, que requieren no sola-

mente la posesión de un concepto acabado de la comunicación escrita, sino también el dominio de técnicas ajenas a la del Correo, hasta podría decirse un conocimiento perfecto del valor de las palabras.

Tal ocurre, por ejemplo, con el concepto y la acepción de la palabra "impreso", en cuanto a su incorporación a los envíos que el Correo maneja.

En diversos servicios de Correo del Mundo la existencia del "material impreso" ha dado lugar a clasificaciones en diversas categorías de correspondencia, con las consecuencias de diversidad de tarifas y preferencias y velocidades en el transporte por el Correo, y existe, quizá, una especie de "pequeño caos" seguramente resuelto en alguna parte del mundo, acerca de los matices que presenta la palabra "impreso", según los diversos "productos" que salen de la imprenta, la máquina de escribir, la multicopista y todos los demás procedimientos subsidiarios de reproducción de escritos.

Hay lugar a estudio minucioso y poco menos que casuístico para definir y sujetar a reglas postales los anuncios, circulares, convocatorias, folletos, propagandas, libros, periódicos, revistas, publicaciones "eruditas" y otros muchos "objetos" impresos, que es posible que dieran lugar a una inabarcable multiplicidad de tarifas y maneras de manejar y transportar los envíos que contengan cada una de estas diversas reproducciones de un texto, y para apreciar sus diversas naturalezas y funciones son necesarios conocimientos, por parte de los legisladores, amplios, variados y por lo general ajenos a lo que se entiende por "técnica postal"

De manera análoga existe una pequeña confusión, que también ha dado lugar a soluciones mediante clasificación de los envíos en diversas categorías o clases, con respecto a la transmisión por el Correo de géneros u objetos que constituyen verdaderas mercancías y, o son materias puramente de transacción comercial, o tienen este valor sólo por el que intrínsecamente poseen, pero que alcanzan una especial y momentánea valoración, casi de orden moral, al ser confiados al Correo y manejados por éste, por la circunstancia de ser una posesión privada.

Así, estos envíos postales son unas veces verdaderas remesas de mercaderías homogéneas, y, otras llegan a constituir lo que, en la clasificación de la correspondencia, recibe el nombre de "objetos en grupos", entrando, no obstante, todos ellos en el orden de las mensajerías.

Las disposiciones de la legislación del Correo en relación con estos envíos se basa en ver-

dad.ros conocimientos de índole mercantil, y las diversas soluciones adoptadas con nombres de "paquetes postales", "pequeños paquetes" y "envíos militares", más o menos circunstanciales, son adaptaciones al transporte postal de diversas necesidades de la vida, a las que el Correo responde como elemento primario que es de la vida general de relación.

Otras son las consideraciones del orden llamado "humanitario", aunque merezcan ser denominadas con arreglo al sentimiento de amor al prójimo, de la caridad cristiana, las que crean en la legislación postal disposiciones como las que regulan los envíos de escritos en relieve para los ciegos, la franquicia para los prisioneros de guerra, la de los soldados en activo en algún país, sustitutiva del rótulo "carta de un soldado, quien recibe paga", tantas veces leída en las "mesas de batalla"; la mediación del Correo en los mensajes de la Cruz Roja Internacional en los casos de guerra para noticias de seres queridos, y cuantas misiones análogas puedan exigir la colaboración del Correo en la general tarea de hacer el bien.

De este modo, no hay faceta de la existencia humana que no tenga su reflejo en el Correo.

Pero hay más. Y es que cuando la legislación del Correo se eleva y perfecciona, y las disposiciones e instrucciones de ejecución del servicio se fundan en principios racionales de desarrollo del trabajo, se infiltra en ellas la fuerza del sen-



# Procesamiento Digital FDH-DEGT-UNAH

tido de la observación y del análisis, bases del espíritu científico, así como en aquellos servicios, tales los bancarios, en que son aplicables ramas de las ciencias, se recogen las reglas del equilibrio de valores positivos y negativos y de producción de rentas, así como también en la mecánica general de la explotación postal, en todos sus detalles.

Es posible afirmar que no hay acto moral o material del vivir cotidiano que no tenga su consecuencia en la legislación del Correo para cada uno de sus servicios y actividades, lo que conduce a un conjunto jurídico y legislativo complejo y extenso, que es como la expresión de espíritu del Correo, su código y su doctrina, y constituye uno de los componentes que integran e informan su técnica particular y genuina.

Así el estudio de las tarifas postales en función de los precios de los diversos transportes di-

ferentes al del Correo, de la estadística y de los rendimientos generales de cada servicio, engendra reglas de legislación de verdadero carácter científico, no sólo por la aplicación de las Ciencias Exactas en cualquier grado que requiera, sino por la fuerza de la Lógica que él se impone, y de modo análogo, la orientación general que se imprima al funcionamiento del organismo del Correo, puede revestir tales caracteres de precisión, exactitud y medida, que acuse en cualquier momento de inflexión del esfuerzo del Correo, la concepción racional que de él se tenga por quienes la propulsen.

El Correo es, pues, un cuerpo de legislación de alto valor jurídico y de aplicación práctica de toda clase de manifestación moral, mercantil, industrial, social y de interés personal o colectivo de la Humanidad, cuando vive en el intercambio familiar propio de los seres superiores y civilizados.



## Ya Viene la Pascua

¡Ya viene la Pascua...!; Ya se acerca la Noche Buena...!; San Nicolás, el amigo de los niños que no descansa durante todo el año "fabricando" juguetes para sus amiguitos bien portados, ya está preparando sus paquetes primorosamente confeccionados para llegar de manera furtiva a colocarlos a su cabecera!

¡No hay fecha tan alegre y tan hermosa como la Pascua de Navidad!

Es entonces cuando se hace derroche de júbilo, de inusitada alegría y del mayor contento por cuanto se trata de la conmemoración de la venida al Mundo del más grande de los hombres: el Hombre-Dios; el dulce Jesús de Galilea. ¡Gélidas mañanas diciembrinas!; Noches de frío intenso en que las gentes se juntan alrededor de la chimenea para calentarse y reumorar en familia los tiempos idos, los que se fueron para jamás volver!; Noches felices en que la abuela comprueba su maravillosa retentiva, contando a los queridos nietecitos cuentos milianochescos, mientras al contacto de sus dedos sedosos con que frota rímicamente su tierna cabecita, van quedándose dormiditos para abrir los ojos en otro mundo donde bien se encuentran con cualesquiera de los personajes que protagonizan los cuentos, o por muy buena suerte se encuentran con el mismo San Nicolás en carne y hueso, preparándose para iniciar su viaje a través del mundo...

Se recuerda en este tiempo al dulce Jesús; al tierno infante que bajó de las Alturas para confundirse con los hombres y sacrificar su vida por su salud, cumpliendo así con lo establecido en las Sagradas Escrituras. Se recuerda a aquel delicado rayo de sol que por una extraña paradoja tiembla de frío por falta de ropas, de calor y de alimento. Que nació en tierra extraña. Entre gente desconocida e inhóspita. Que el mundo le cierra sus puertas y le niega la posada mientras un estúpido franquea y le da amplia acogida para que haga su entrada triunfal a este mundo, en su seno estrecho y méflico, ofreciéndole las durezas de un pesebré y el calor de las pajas... Las bestias: el manso buey y el humilde jumento le brindan bondadosamente el calor de su aliento para matar en parte el frío intenso que quiebra los huesos de José y María, aquellos dos ángeles vivientes que jamás mancharon sus glorias con el estigma del pecado, suspensos ante aquel inesperado suceso que los llenó de profunda pena y abatimiento por su condición de pobres y de peregrinos, y por no ha-

llar de qué valerse para proporcionar alivio al recién nacido, sienten hondo regocijo al escuchar los célicos coros que rasgan los espacios entonando el "Gloria in Excelsis Deo", anunciando a la humanidad el advenimiento del Hijo del Hombre...

Les conforta el alma la visita de numerosos pastores, que atraídos por la grata nueva acuden a adorarle; les conmueve la presencia de los tres Reyes Magos que recorrieron largas distancias para ir a posternarse a sus pies, para besarlos con sus labios reales, y para ofrecerle ricos presentes: oro, incienso y mirra...

En conmemoración a este importante acontecimiento en que el Divino Salvador vino de lo Alto para mezclarse con los pecadores, es que el mundo entero se conmueve de alegría y de gozo, elevando a Dios sus hosannas fervorosas, y dándole gracias por tanta bondad y por tanto amor.

Por esto, los hogares cristianos acostumbran hacer lindos nacimientos en los que además del Niño Jesús, del asno y del buey que siempre le hacen compañía, figuran gran variedad de curiosidades que divierten a los visitantes.

La era actual está abriéndole campo al pino con el cual sustituye el nacimiento. A juicio de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, es indebido, pues el pensamiento moderno pretende con esto cortar el paso a la tradición cristiana. Ojalá que no se liquide esta costumbre que huele a la

## AU BON MARCHE

El establecimiento comercial que

**VENDE SIEMPRE LO MEJOR**

y a los

**PRECIOS MAS BAJOS DE LA PLAZA.**

Compre Ud. en él y comprará calidad  
ahorrando dinero.

Del Folklore Hondureño



## EL LAGO DE YOJOA



JUAN RAMON RIVERA C.

Desde este mi CASTILLO solitario  
Donde reina un silencio funerario,  
Adecuado a iniciados hierofantes,  
Del Lago de YOJOA, voy ahora,  
A referir, Leyenda soñadora,  
De un Cacique de raza de gigantes.

En pretéritos tiempos ya olvidados,  
Había una ciudad de gran renombre,  
Entre bosques y olivos perfumados,  
Que no he podido descifrar su nombre,  
Pero un anciano, Cacique poderoso,  
Gobernaba aquel reino portentoso.

Dos princesas, de nítida hermosura,  
Era el encanto del Cacique austero,  
Y cuidaba a sus hijas con ternura,  
Convertido en celoso carcelero,  
Pero a Copán, noticias vocingleras,  
Llegaban de las bellas prisioneras.

El Príncipe Real, del reino opuesto,  
Al gobernado por el noble anciano,  
A rapto astuto, se sintió dispuesto,  
Por alta magia, de terrible arcano.  
Y comenzando sus artes con afán,  
Las princesas llegaron a Copán.

El noble anciano se sintió ofendido,  
Pero tenía un hijo muy valiente,  
Tomando éste, el camino decidido,  
Se dirigió a Copán resueltamente,  
Donde supo por mañas muy aviesas,  
El lugar donde estaban las princesas.

Buscó el mismo arte, del raptor impio,  
Y halló una Bruja de mirar artero,  
Que tomó un huevo con semblante frío,  
Y lo entregó al ilustre pasajero.  
Y le dijo: Lo llevas en la mano,  
Y das con él, en la frente del anciano.

Partió el viajero, con placer inmenso,  
Rindiendo culto al rutilante Febo,  
Llegó a Yojoa, se quedó suspenso,  
Soltando sin querer, el caro huevo.  
Donde iban las Princesas cautivadas,  
Nació un lago de ondas nacaradas.

En el fondo del lago, ahora existe,  
De la ciudad escombros olvidados.  
Un lagarto de oro vive triste,  
Es el Príncipe de amores rescatados,  
Y las Princesas, cariñosas, buenas,  
Convertidas están, en dos sirenas.

San Juan, Guarita, Octubre de 1956

pureza de nuestros antepasados y a la esencia misma del rito cristiano.

En Honduras se ha acostumbrado además de los nacimientos llenos de ingenio, el uso de las pastorelas, en las que ha cobrado perdurable fama al Presbítero José Trinidad Reyes. Parece que con el transcurso de los años y con la nueva ruta de modernismo que viene abriendo la vida actual, esta hermosa costumbre va desapareciendo con el peligro de perderse por completo si las presentes generaciones no vuelven a darles el mismo sabor, y la misma vigencia del tiempo en que vivió nuestro Padre Reyes.

Este año, como todos los que hemos dejado en el añorado ayer, ya están los niños afanados preparando su correspondencia epistolar para dirigirla a San Nicolás, haciéndole los pedidos correspondientes, y estamos seguros de que la mayor parte de ellos y especialmente los que han obser-

vado buen comportamiento, ya con sus padres o ya con sus maestros, recibirán indefectiblemente magníficos juguetes en la nocturna visita del bondadoso Santa Claus.

Esta Noche Buena, pues, será una de las más alegres que tendrán los niños pobres de Honduras. Y confiamos que así será para todos los que viven dentro de nuestras fronteras y en el mundo entero, con la esperanza de que, alumbrados por la luz de la Gracia, depondrán los odios, los rencoros, la envidia y la ambición como un obsequio a la cordialidad y a la paz.

Quiera Dios que la cordura de los hombres ponga siempre en vigencia aquella hermosa frase bíblica: "GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD"

JORGE TROCIEZ M.

CORREOS DE HONDURAS



# Reglamento General de Correos

## Policarpo Bonilla

Presidente Constitucional de la República de Honduras,

Haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 108, inciso 3º, de la Constitución, decreta el siguiente

Artículo 1º.—El servicio postal se desempeña por las oficinas siguientes:

a) —La Dirección General de Correos, de la cual forman parte:

La Secretaría de la Dirección  
La Oficina de Estadística y Contabilidad  
La Oficina de Recargos  
La Oficina de Giros Postales  
La Oficina de Reclamaciones y Averiguaciones  
La Biblioteca del Correo  
La Administración de la capital  
El Archivo del Correo y  
El Almacén del Correo.

### REGLAMENTO DE CORREOS

° °

### LIBRO PRIMERO

De la organización del Ramo de Correos

### TITULO I

De la organización del servicio postal

b).—Las Administraciones de

Amapala  
Cedros  
Ceiba (La.)  
Comayagua  
Choluteca  
Danlí  
Gracias  
Iriona  
Juticalpa  
La Esperanza  
La Paz  
La Pimienta

c).—Las Administraciones Sucursales de

Camasca  
Candelaria  
Cantarranas (San Juan de Flores)  
Catacamas  
Colinas  
Cucuyagua  
El Corpus  
El Rosario  
Erandique  
Esquías  
Goascorán  
Guanaja (Bonaca)  
Guarita  
Jesús de Otoro  
León Alvarado  
Manto  
Marcala  
Meambar  
Negrito  
Olanchito

Nacaome  
Ocotepeque  
Pespire  
Puerto Cortés  
Roatán  
San Pedro Sula  
Santa Bárbara  
Santa Rosa  
Trujillo  
Utilla  
Yoro  
Yuscarán

Opatoro  
Orocuina  
Quimistán  
Reitoca  
Sabanagrande  
San Antonio del Norte  
San Antonio de Oriente  
San Antonio (Villa de)  
San Marcos  
Santa Cruz  
Sensenti  
Siguatepeque  
Sonaguera  
Sulaco  
Tela  
Texiguat  
Trinidad (Copán)  
Trinidad (Santa Bárbara)  
Yocón

(Continuará)



*Una Luminosa Sonrisa*  
*Ante un Brillante Futuro*



Sus padres le enseñaron a ahorrar y ella vió su Cuenta de Ahorro crecer a través de sus años de estudio. Casi ha llegado a la meta... luego hará un viaje de perfeccionamiento al extranjero. Ante ella se abre un futuro brillante... ..

Asegure Ud. también el suyo. Abra HOY MISMO una Cuenta de Ahorros en el Banco Atlántida y aumentela semana a semana, mes a mes, trácese un plan de ahorro y vea su cuenta crecer a medida que se acerca el día de su graduación.

¡Cualesquiera que sean sus planes, su independencia económica le permitirá realizarlos!

== *Banco Atlántida* ==

CAPITAL Y RESERVAS PROPIAS MAS DE OCHO MILLONES DE LEMPIRAS.  
TOTAL DE RECURSOS MAS DE TREINTA Y SEIS MILLONES DE LEMPIRAS.

IDEARIO DE LIBERTAD

**SIMON BOLIVAR**

MI esperanza en América es cada día más fuerte. América no es un problema, ni un hecho siquiera: es un decreto soberano, irrevocable, del Destino. Este mundo no se puede ligar a nada. Los dos grandes océanos del mundo lo rodean y el corazón de los americanos es absolutamente independiente.

¿A qué no se han sometido los hombres? ¿Qué no se someterán aún! Si hay una violencia justa es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos y, por consiguiente, felices.

Muchas naciones antiguas y modernas han sacudido la opresión; pero son rarísimas las que han sabido gozar de algunos preciosos momentos de libertad; muy luego han recaído en sus antiguos vicios políticos: porque son los pueblos más bien que los gobiernos los que arrastran tras sí la tiranía.

La naturaleza a la verdad nos dota al hacer del incentivo de la libertad; mas sea pereza, sea propensión inherente a la humanidad, lo cierto es que ella reposa tranquila aunque ligada con las trabas que le imponen.

La esclavitud es hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia.

La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas.

No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se descende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social.

El pueblo que ama su independencia por fin la logra.

El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad; se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas.

La libertad se halla de ordinario enferma de anarquía.

La influencia de la civilización produce una indigestión en nuestros espíritus que no tiene bastante fuerza para masticar el alimento nutritivo de la libertad. Lo mismo que debiera salvarnos nos hará sucumbir.

Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo magistrado que los ha mandado mucho tiempos los mande perpetuamente.

La voluntad del déspota es la ley suprema, ejecutada arbitrariamente por los subalternos que participan de la opresión organizada en razón de la autoridad de que gozan.

La libertad práctica no consiste en otra cosa que en la dispensación de la justicia y en el cumplimiento estricto de las leyes para que el justo y el débil no teman.

Yo no soy Napoleón ni quiero serlo. El título de Libertador es superior a cuantos ha recibido el orgullo humano. Me es imposible degradarlo.

Úncido el pueblo americano al triple yugo de la ignominia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido, y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstitión.

Un pueblo pervertido, si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más flexibles y todo debe someterse

a su benéfico rigor: que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad.

Los más de los hombres tienen por verdadera aquella humillante máxima, que más cuesta mantener el equilibrio de la libertad que soportar el peso de la tiranía.

Compatriotas: Yo no he venido a oprimirlos con mis armas vencedoras; he venido a traerlos el imperio de las leyes, he venido con el designio de conservar vuestros sagrados derechos.

No es el despotismo militar lo que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que obtengo puede convenir jamás, sino temporariamente a la república. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria; no es el árbitro de las leyes ni del gobierno; es el defensor de su libertad. Sus glorias deben confundirse con las de la república, y su ambición debe quedar satisfecha al hacer la felicidad de su país.

No usuraré una autoridad que no me toca; ¡Pueblos! Ninguno puede poseer nuestra soberanía sino violenta e ilegítimamente.

Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos.

A muchos pueblos el hábito de la dominación los hace insensibles a los encantos del honor y de la prosperidad nacional, y miran con indolencia la gloria del vivir en el movimiento de la libertad.

Yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos como imploraría mi vida y la vida de la república.

Un hombre como yo es un ciudadano peligroso en un gobierno popular: es una amenaza inmediata a la soberanía nacional.

Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean.

Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, y aquél emana de las leyes.

Soy un simple ciudadano que prefiero siempre la libertad, la gloria y la dicha de mis compatriotas, a mi propio engrandecimiento.

¡Halcéis presenciado mis esfuerzos para plantar la libertad donde antes reinaba la tiranía. He trabajado con desinterés abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad.

El cielo me ha designado para ser el Libertador de los pueblos oprimidos, y así jamás será el conquistador de una sola aldea. Los héroes de Venezuela que han triunfado en centenares de combates, siempre por la libertad, no habrían atravesado los desiertos, los páramos y los montes, por venir a imponer cadenas a sus compatriotas los hijos de América.

Nuestro objeto es unir la masa bajo una misma dirección, para que nuestros elementos se dirijan todos al fin único de establecer el Nuevo Mundo en sus derechos de libertad e independencia.

El arte de vencer se aprende en las derrotas.

Me autorizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás. Pero ella nos abre las puertas para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios con todo el esplendor de la gloria y de la libertad.

La paz hermosa con sus primeros y esplendidos rayos el hemisferio de Colombia; y con paz, contad con todos los bienes de la libertad, de la gloria y de la independencia.

Mi deber es combatir siempre por la libertad y sacar la espada donde quiera que haya sacarla en defensa de los oprimidos.

Como amo la libertad tengo sentimientos nobles y liberales, y si suelo ser severo, es solamente con aquellos que pretenden destruirnos.

He proclamado la libertad absoluta de los esclavos.

Un anarquía destruye la libertad, y la unidad conserva el orden.

Ser respetados es ser más que libres; además, bajo la dictadura quién puede hablar de libertad? ¡Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo!

Por la libertad de mi patria he abandonado los blasones de mi nobleza; me he privado de las delicias de una grande fortuna; he expuesto mi existencia por salvar la vida a mis conciudadanos;

todas mis pasiones las he sacrificado a la salud pública, y únicamente he conservado las que pueden contribuir a la destrucción de nuestros enemigos.

Amo la libertad de América más que a mi gloria y para conseguirla no he ahorrado sacrificios.

Mi impetuosa pasión, mi aspiración mayor es la de llevar el nombre de: Amante de la Libertad.

El que trabaja por la libertad y la gloria no debe tener otra recompensa que gloria y libertad.

Mi país se ha libertado porque ha habido unidad y obediencia; no siempre voluntaria, pero siempre constante.

Todos los pueblos del mundo que han lidiado por la libertad han exterminado al fin a sus tiranos.

No me haré acreedor a que la posteridad me despoje del título de Libertador que me dieron mis conciudadanos y que halaga toda mi ambición.

Mi único amor siempre ha sido el de la patria; mi única ambición su libertad. Los que me atribuyen otra cosa no me conocen ni me han conocido nunca.

Por Caracas he servido al Nuevo Mundo y a la libertad, pues debía destruir a todos sus enemigos para que pudiera ser dichosa; mi primer deber hacia ese suelo que ha compuesto un cuerpo y un alma de sus propios elementos, y que en calidad de hijo debo dar mi vida y mi alma misma por mi madre.

Yo desprecié los grados y distinciones. Aspiraba a un destino más honroso; derramar mi sangre por la libertad de mi patria.

El título de Libertador de Venezuela es para mí más glorioso y satisfactorio que el cetro de todos los imperios de la tierra.

He combatido por la libertad que es gloriosa; no mandaré ciertamente para obtener por recompensa el título de tirano.

La gloria, el honor, el talento, la delicadeza, todo se reúne en el solo punto del triunfo de Colombia, de su ejército y la libertad de América.

Huí de la tiranía, no para ir a salvar mi vida, ni esconderla en la oscuridad, sino para exponerla en el campo de batalla, en busca de la gloria y de la libertad.

Yo sigo la carrera gloriosa de las armas sólo por obtener el honor que ellas dan; por libertar a mi patria y por merecer las bendiciones de los pueblos.

En Europa todo se hace por la tiranía, acá es por la libertad; lo que ciertamente nos constituye enormemente superiores. Ellos sostienen a los tronos, a los reyes; nosotros a los pueblos, a las repúblicas. Ellos quieren la independencia, nosotros a independencia.

Hasta ahora he combatido por la libertad, en adelante quiero combatir por mi gloria aunque sea a costa de todo el mundo y mi gloria consiste en no mandar más.

El peso de la libertad es liviano, pero también es difícil mantenerlo en equilibrio aun en las naciones más cultas y civilizadas.

**BATERIAS BLINDADAS**

**MARCA**

**TROPEX**

**De Fabricación Europea**

**De más Duración**

**DISTRIBUIDOR**

**TEODORO KRONE**

**TELEFONO: 22-39**

IDEARIO DE SOLIDARIDAD CONTINENTAL

**SIMON BOLIVAR**

Es menester que la fuerza de nuestra nación sea capaz de resistir con suceso las agresiones que pueda sustentar la ambición europea; y este coloso de poder, que debe oponerse a aquel otro coloso, no puede formarse sino de la reunión de toda la América Meridional.

La ambición de las naciones de Europa lleva el yugo de la esclavitud a las demás partes del mundo; y todas estas partes del mundo debían tratar de establecer el equilibrio entre ellas y la Europa, para destruir la preponderancia de la última. Yo llamo a esto el equilibrio del Universo y debe entrar en los cálculos de la política.

Unidad en la América Meridional. Si; una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad.

Nos apresuraremos con el más vivo interés a entablar por nuestra parte el pacto americano que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podría llamarse la reina de las naciones y la madre de las repúblicas.

Que nuestra divisa sea: Unidad en la América Meridional.

Los Estados americanos se garantizarán mutuamente la integridad de sus territorios respectivos, según la demarcación de territorios de cada capitania general o virreinato erigido en Estado soberano.

Cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y se acuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo. En ellos encontrará las primeras alianzas que trazaron la marcha de nuestras relaciones en el Universo.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria.

El Nuevo Mundo se constituirá en naciones independientes, ligadas todas por una ley común

que rijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador de un Congreso general y permanente.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un mismo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse.

Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del Mundo! Esta especie de corporación podrá tener en alguna época dicha de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

Este Congreso está destinado a crear la más poderosa y más extraordinaria Liga que haya existido en el Mundo. La Santa Alianza será menos poderosa que esta confederación, si Inglaterra de-

**TRANSPORTES SUREÑOS  
DE  
PAVON Y MOLINA**

Servicio diario de pasajeros y  
carga entre esta

**Capital, San Marcos de Colón**

y pueblos intermediarios,  
y viceversa

seara formar parte como miembro constituyente. La Humanidad bendecirá una y mil veces esta Liga por su alcance republicano y América al igual que Gran Bretaña disfrutarán de sus beneficios.

El orden interno se mantendría inviolado entre y dentro de cada diferente Estado, ninguno de los cuales sería más débil ni ninguno más fuerte. Con este nuevo orden de cosas se establecería un perfecto equilibrio. El poderío de todos acudiría en auxilio del que sufriera a consecuencia del enemigo extranjero o de las facciones anárquicas.

La América se halla por fortuna en circunstancias de no poder inspirar recelos a los que viven del comercio y de la industria. Nosotros por mucho tiempo no podemos ser otra cosa que un pueblo agricultor, y un pueblo agricultor capaz de suministrar las materias más preciosas a los mercados de Europa, es el más calculado para fomentar conexiones amigables con el negociante y el manufacturero. Reconocida nuestra independencia y abiertos estos países indistintamente a los extranjeros, no podemos imaginar cuánto aumentará la demanda pública en todos los años. Los artículos de exportación se multiplicarán hasta lo infinito y las importaciones irán siempre buscando el equilibrio comercial con nuestras producciones.

Después de esta guerra horrible, en que nos quedaremos aislados, sacaremos por toda ventaja gobiernos bien constituidos y hábiles y naciones americanas unidas de corazón y estrechadas por analogías políticas.

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, para obtener el sistema de garantía que en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las Repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

Los venezolanos alzarán definitivamente la bandera de la independencia. Tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América a que se unan en una confederación.

Nuestra política debe unirse a la de esa nación del norte, que hizo triunfar al gran Washing-

ton, para imponer nuestros mutuos recursos como una impenetrable barrera.

Para nosotros la patria es América.

El día en que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal.

Nuestras repúblicas se ligarán de tal modo, que no parezcan en calidad de naciones sino de hermanas, unidas por todos los vínculos que nos han estrechado en los siglos pasados, con la diferencia de que entonces obedecían a una sola tiranía, y ahora vamos a abrazar una misma libertad con leyes diferentes y aun gobiernos diversos; pues cada pueblo será libre a su modo y disfrutará de su soberanía, según la voluntad de su conciencia.

## EXTRA KING-BEE



**Siempre Satisface**

## ACTA

### Levantada en Tegucigalpa, Desconociendo la Autoridad del Presidente Dr. Juan Lindo, el 12 de Febrero de 1850

En la ciudad de TEGUCIGALPA, a 12 de febrero de 1850. Reunidos los señores Generales, Jefes y Oficiales en unión de las autoridades departamentales y demás personas respetables, que la presente firman. CONSIDERANDO: que es un deber estricto de todos los ciudadanos la conservación de la paz, libertad y seguridad del Estado, principalmente cuando estas garantías se hallan directamente atacadas por la persona que ejerce el Ejecutivo. Que la suerte de los hondureños se ve en eminente peligro porque su actual gobernante arroja desde su gabinete los combustibles que deben incendiar el Estado y llevar a sus habitantes positivamente por los datos que confirman la certeza de tan funestos designios, que serian inevitables las desgracias que le amenazan si se continuare por más tiempo tolerando la ignominiosa y arbitraria administración del señor LINDO y que éste funcionario, se acerca ya a la consumación de sus inicuos planes, haciendo repartimientos de armas bajo fingidos pretextos de invasión por el departamento de Olancho y otros puntos, previniendo las reclutas y alistamiento de tropas, y fomentando con calor cuestiones de ninguna esencialidad, pero que sirven muy bien a la perversidad de sus intenciones. CONSIDERANDO además: que el Soberano Poder Legislativo, el único que en circunstancias tan afflictivas como peligrosas podría con sus determinaciones salvar el Estado de la espantosa anarquía en que se les quiere sumergir, se halla entorpecido y embarazado aún para su reunión por los manejos ilegales y tortuosos del Presidente LINDO, convocándolo primero para el pueblo de LANGÜE, contra el tenor expreso de nuestra carta fundamental, más luego promoviendo una acusación contra varios representantes, y por último ordenando la reunión de una fuerza armada de trescientos cincuenta hombres en el lugar de su existencia, para deprimir e imponer precisamente a los individuos de aquel Alto Cuerpo, y hacer de esta manera, del poder más respetable el juguete de sus caprichos; cuyas intenciones se evidencian, si recordamos el escandaloso como inicio procedimiento, contra las Cámaras del Salvador en la época de su administración en aquel Estado, y una carta que existe firmada de su mano, en la cual protesta hacer lo mismo en Honduras, cada vez que llegue el caso. SIENDO indudable, que embarazada así la aparición de la única autoridad que podría contenerlo en sus avances, se tiene perdida toda esperanza de ver restablecido

el orden constitucional corrompido por el señor LINDO. ATENDIENDO a que una de sus principales miras, tiende al restablecimiento de Ferrera y Chávez, contra la conveniencia, felicidad y conservación de la paz de los hondureños; y que la conducta pública que este mismo funcionario ha observado en todos los tiempos y en todas partes de la actual existen testimonios ostensibles, no solamente en Honduras, sino también en los pueblos todos de la República, es un comprobante irrefutable que presagia incalculables males. SIENDO incontestable que el mismo señor LINDO, se opone constantemente a la reorganización de un Gobierno Nacional contra el clamor expreso y universal de todos los centro americanos, sobre cuyo interesante objeto ha observado la política de engañar a los gobiernos particularmente y de oficio. Y FIRMAMENTE Considerando: que los vínculos sociales están para romperse, por que ahogada la acción de las leyes por el expresado señor LINDO, tocan ya esta en su insubsistencia y nulidad. FIRMES en la resolución de ofrecer un sacrificio a nuestra Patria y usando del derecho que todos los pueblos libres del universo, tienen de armarse contra el despotismo y la tiranía:

#### ACUERDAN:

- 1º—Se desconoce la autoridad del señor JUAN LINDO.
- 2º—Que se asegure su persona para que responda de los cargos que conforme a las leyes le resulten por la conducta observada en su administración.
- 3º—Que inmediatamente, una comisión de personas respetables, marche a traer al señor Vice-Presidente para que se encargue del Ejecutivo, debiendo, mientras tanto aquél llega y para que el Estado no quede ni un momento sin gobierno, tomar las riendas de él, el señor don Miguel Bustamante como Senador más inmediato y el llamado por la Constitución.
- 4º—Que la primera ocupación del nuevo gobierno sea la de convocar las Cámaras Legislativas para que comiencen de la presente medida y restablezcan el orden constitucional, designando para su reunión y según la ley, el punto en que a su juicio pueda obrar con entera libertad.

CORREOS DE HONDURAS



- 5º—Será también una obligación del mismo Supremo gobernante, hacer de preferencia a cualquier otro objeto que pudiera llamar su atención, una franca y sincera invitación a los Supremos Gobiernos de los Estados, para que cuanto antes y de cualquier manera, se provea al establecimiento de un Poder Nacional, ofreciendo para tal intento, los que suscriben, toda la cooperación que con sus capitales y sus personas puedan prestar.
- 6º—Todo el que se opusiera directa o indirectamente al restablecimiento de las leyes cuyo único fin se proponen llevar a cabo los suscritos, será considerado como enemigo de los derechos del pueblo; pero de ninguna manera será tenido ni molestado el que hubiere pertenecido al señor LINDO por opiniones, amistad o subordinación en sus empleos.
- 7º—Que inmediatamente se comunique a los pueblos del Estado esta resolución, y que se les manifieste a todos, muy particularmente a las autoridades y vecinos de la ciudad de Comayagua, para desvanecer injustas recriminaciones: que es la defensa de los derechos y garantías de todos los hondureños la causa que nos ha obligado imperiosamente a tomar esta determinación.
- 8º—Que al dar este paso, los pronunciados se ponen bajo la protección de los Gobiernos de El Salvador y Nicaragua, a quienes con expreso conducto y con la posible brevedad, se dará conocimiento de la presente, esperando de su esclarecida ilustración, que será bien acogida por la justicia que caracteriza esta medida; y
- 9º—Que para que todo lo dispuesto tenga pronto y exacto cumplimiento, se autoriza suficientemente al benemérito General Sr. don SANTOS GUARDIOLA, Comandante de la li-

nea del Sur, quien usando de la fuerza y tomando todas las medidas y precauciones que crean necesarias daré los pasos conducentes al fin que queda indicado.

SANTOS GUARDIOLA, General de División, JUAN LOPEZ, General de Brigada, Bartolo Toro, Coronel Miguel de la Peña, Idem. Pedro Zatruch, Teniente Coronel Florencio Zatruch, Idem. Julián Martínez, Idem. Lauriano Oqueh, Capitán, José Angel Izaguirre, Idem. Guadalupe Flores, Idem. Toribio Valle, Idem. Pascual Fortín, Idem. José María Moris, Teniente Pío Bustillos, Idem. Fermín Moreno, Idem. Calisto Castellanos, Idem. Paulino Bustillos, Idem. Faustino Tablada, Subteniente, Anastasio Coello, Idem. Policarpo Acosta, Idem. Felipe Zúñiga, Idem. Tiburcio Acosta, Idem. Manuel Reyes, Idem. Basilio Zatruch, Idem. Cipriano Bustillos, Idem. Félix Romero, Idem. Cayetano Gómez, Idem. Francisco Galeano, Idem. Eustaquio Jereida, Idem. Luis Brito, Senador Sotero Moncada, Magistrado Suplente. Blas Cano, Diputado Idem. Aureliano Moncada, Francisco Reyes, Secretario de la Corte, José María Cuéllar, Oficial de Sala, Rafael Ugarte, Juez de 1ª Instancia, José Ferruz, Superintendente de la Casa de Moneda, Cruz Soto, Daniel Zalazar, José Antonio Cano, Miguel Ugarte, Juan Cristóforo Dávila, Pablo Lanza, por los señores Miguel Alvarez, Julián Lanza y Manuel Gómez aparece José Antonio Cano, Juan Ignacio Castro, Cecilio Bustamante, Blas Escobar, José Antonio Ynestroza, José Albino Rosa, Antonio Aceituno, Ignacio Romero, Felipe Estrada, Licenciado Justo Pérez, Saturnino Gómez, Juan Paguaga, Gregorio Pino, Victoriano Melara, Leandro Martínez, por el señor Francisco Medrano, Daniel Salazar, Anselmo Barahona.

(Tomado de la Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras).

## Harina "El Aguila"

La Preferida por Todos

**Molino Hondureño, S. A.**

San Pedro Sula, D. D.

## CORREO URBANO O EL CARTERO

Por ALFONSO CORREA OSPINA

Especial para

"TELEPOSTAL COLOMBIANA"

Quizá una de las labores más duras y menos agradecidas en el servicio postal, es la desempeñada por el cartero. Es éste, el elemento que sirve al Ministerio de verdadero lazo de unión, entre los seres humanos. Es el individuo para quien, el bueno o mal tiempo nada tiene que ver con su trabajo cotidiano, toda vez que debe salir a cumplir su diario recorrido, aun cuando la naturaleza no se compadeca de su cometido, en busca del destinatario que espera con ansia recibir el mensaje, bien sea con los mejores augurios para la felicidad de su hogar, bien con la fatal noticia que desde ese momento haya de cambiar el rumbo del destino a uno de nuestros semejantes, bien para el hombre de negocios que desea el florecimiento de su empresa, o bien para el enamorado que recibe de su prometida la esperada respuesta que puede servirle de partida hacia una vida más llevadera.

Desafortunadamente en nuestro medio, tradicional por cierto, el cartero no es mirado por nosotros coterráneos a la manera del hombre que indirectamente nos ayuda al mejor estar moral y por consiguiente debemos serle agradecidos, sino como a uno de tantos que encontramos en medio del bullicio de las gentes, no teniendo en cuenta que en ese momento puede sernos el portador de una gran misiva. El cartero de correos o telegramas debe ser un hombre grato a nuestra vista, un empleado a quien debemos atender con la cortesía del caso y no a quien miremos sin valorar y en algunas ocasiones hasta con desprecio. En las grandes metrópolis, el empleado que reparte la correspondencia, siempre es atendido con muestras de agradecimiento por parte de quienes reciben de sus manos aunque sea una simple tarjeta de propaganda de casa comercial.

Claro está que para obtener esto, lo cual sería un gran paso en nuestras comunicaciones nacionales, el cartero debe poner de su parte todos los medios posibles para hacerse acreedor al respeto y atención de las personas a cuyas puertas toca. Para ello es necesario en primer lugar la correcta presentación personal, en forma de que al acercarse a un destinatario pueda hacerlo con altivez, pero dentro de su condición. En segundo

lugar, el saludo elemental a la persona a quien se acerca, seguido de la entrega satisfactoria de la pieza postal que le lleva, y la despedida luego en la misma forma. Como requisito especial para la entrega satisfactoria, es indispensable que el cartero tome nota de que el destinatario se manifiesta agradecida cuando se le entrega una carta cuya fecha de emisión y de recibo esté acorde con el trayecto que debió recorrer. Esta es particularidad de esencialísima importancia para las buenas relaciones entre el público y el cartero; con ello queremos decir que el empleado debe procurar, en cuanto le sea físicamente posible, no demorar en su escritorio o puesto, la correspondencia de sus clientes. Si logramos coordinar estos pequeños detalles, el servicio postal y telegráfico mejoraría notablemente, siendo el más aprovechado de ello, el cartero que vería cumplidas sus aspiraciones al observar que se acerca a una casa y es atendido en la forma como su alta y noble misión lo requiere.

Para obtener una mejora en el reparto urbano, base ésta que es de primer orden en el servicio, la Administración Principal de Correos de Bogotá, está propiciando la forma de organizar un cursillo en la Escuela Postal del Ministerio para los carteros de correos, donde sean comprendidos los siguientes temas aun cuando no muy extensos: responsabilidad moral del empleado, nociones de instrucción cívica, tanto con el público y presentación personal; en la esperanza de que los que tomen el curso, a más de prestar un eficiente servicio, tendrán una mejor opción a los ascensos que el Ministerio decreta para los empleados que demuestren efectividad en el trabajo, preocupación sincera por el mejoramiento de las comunicaciones y lealtad para con los superiores. En artículo posterior trataremos un poco más a fondo sobre la responsabilidad moral del cartero.

(Tomado de "Telepostal Colombiana", Revista del Ministerio de Comunicaciones)

Señor Comerciante:

ANUNCIE EN LA REVISTA  
CORREOS DE HONDURAS

CORREOS DE HONDURAS

## Personalidad del General Francisco Morazán

MORAZAN era blanco, y parecía revelar en sus perfiles, su origen corso, aproximándose algún tanto al tipo griego. Alto, delgado, marcial y continente digno, sereno, agradable y simpático. Sus maneras suaves, su acción desenvuelta con cultura y su palabra fácil, acompañada de una modulación irresistiblemente atractiva, como lo confesaban sus mismos adversarios. Ninguna frivolidad se notaba en sus costumbres, tan puras, sencillas y arregladas. Huía de las diversiones, lo mismo que de exhibirse y lucirse. Evitaba las demostraciones de simpatía, los banquetes y liviandades, pero le complacía en extremo el trato de los hombres ilustrados, aunque fueran sus enemigos.

Respetuoso a las leyes, a las costumbres y a la sociedad, jamás se le escapó una palabra inconveniente o que revelara tan siquiera, la superioridad de su posición, pues era incapaz de humillar o deprimir a nadie. En su fondo recto, severo, punzadoro, humanitario, rendía culto a la justicia, y se hubiera condenado a sí mismo, tocándole el papel de Juez.

Despreciaba el lujo: su casa respiraba modesta decencia, su vestido en nada se distinguía del de los demás: levita de paño, sombrero de junco, pantalón blanco, y un observador minucioso, que mucho se fijó en sus costumbres durante cinco años, le vio una sola vez con el uniforme militar, el año de 38. Era enemigo de establecer diferencias de superioridad y distinguirse del pueblo.

Al despacho del Gobierno, iba como todos los empleados de la Federación, de frac y sombrero bolero, nunca con galones. Jamás se le vio en la calle rodeado de edecanes, ni usó guardias en su casa. Pascaba solo y vivía con su familia, sin ocupar en la servidumbre ningún Oficial ni soldado.

Nada de boato ni disposiciones, ni cosa alguna que pudiera empañar sus virtudes republicanas, profundamente arraigadas en aquel corazón magnánimo; y si tanto le amaban y respetaban, nadie le temió porque jamás se le vio un acto de ferocidad ni ensañamiento.

Sus mayores enemigos deponían sus iras en su presencia, porque viéndole, era imposible odiarle.

Se excusaba de pasar por los cuerpos de guardia, y cuando no podía evitarlo, hacía suprimir los honores militares que consideraba muy propios para envanecer a unos, y envilecer a otros.

En los partes militares no se ocupaban de él sino del ejército, a quien atribuye todo el éxito. No alardea de sus triunfos, ni abulta los hechos, al contrario, los rebaja. Hablando de la batalla de Las Charcas, no se refiere al arrojo, bravura y denuedo de los suyos; simplemente dice que los guatemaltecos huyeron sin motivo, dándoles así el triunfo.

Con rara habilidad evitó las ovaciones populares cuando volvió de las campañas, ocultando su marcha y derrotero; pero una vez la Municipalidad de San Vicente, colocó sigilosamente espías en las alturas que no tardaron en avisar su aproximación. El pueblo en tropel salió a derramar guirnaldas y flores. Morazán, abatido y abochornado, bajó la vista, y pasó ocultándose entre los Jefes. El más distraído observador habría notado en el semblante de Morazán, su abatimiento y bochorno.

Le gustaba de entrar de noche o al amanecer, logrando así, evitar el incienso de un pueblo que lo adoraba. La vanidad nunca tuvo asilo en aquel hombre virtuoso.

A. GRIMALDI

### ESTACION DE SERVICIOS ATLAS

OFRECE A SU ESTIMABLE  
CLIENTELA:

Llantas, Aceites, Lubricantes, Engrases, Lavados, Lubricación y Accesorios en general.

A SUS ORDENES.

Frente a los jardines EL OBELISCO

# HISTORIA UNIVERSAL DEL CORREO

## INTRODUCCION

Aspecto general del Correo.—Definición del Correo.  
El Correo, medio de comunicación.—El Correo-hombre.  
El Correo-servicio.

### 1º.—Aspecto general del Correo

Se ha incorporado en tal medida a la vida actual la posibilidad de escribir una misiva y, mediante la sencillísima operación de adquirir a precio módico un sello o estampilla y adherirlo a la cubierta, hacer que vaya a parar, echándola en un buzón o por entrega directa en ventanilla, a un local donde se la manipula y da curso hasta llegar a poder del destinatario, todo lo sin que el remitente se dé cuenta ni a veces sospeche siquiera cuáles son las operaciones a que el envío queda sujeto ni los medios utilizados, y, en fin, recibir una respuesta en análoga forma, que, para quien pretende escribir la historia de estos medios de comunicación, de estos actos y operaciones, se presentan problemas que empiezan en el título mismo que ha de poner a su trabajo, pues ha de expresarse con palabras que son, en muchos casos, términos sobrentendidos, siendo el primero de éstos el de "Correo".

¿Qué expresa la palabra "Correo"? ¿Cuál es su origen? ¿Qué evolución ha sufrido? ¿Qué cosa entiende el hombre de nuestros días por "Correo", y qué entendieron los de otras edades? ¿Cuál ha sido la misión del "Correo" a través de los siglos?

El hecho de que una Historia del Correo parezca estar destinada, por su índole de especialidad, a lectores de superior ilustración o que posean conocimientos de lo que en general se entiende por "Correo", aparenta justificar que se prescinda de toda explicación previa, y que quien la escriba utilice llanamente los vocablos que se refieren a los actos, a los objetos, a los hombres, a los medios de que se sirven, a los locales donde se realizan las operaciones, y, en fin, a cuantos conceptos son de general entendimiento respecto a la materia que empieza a tratar, y, dándolos por sabidos y comprendidos por el lector, exponga los hechos históricos sin preocuparse de más.

Pero esto mismo obliga, por disciplina de la inteligencia y rigurosidad en la exposición a definir las palabras que han de emplearse, para permitir al lector la comprensión de su verdadero significado y, por tanto, del valor exacto que poseen en cada momento de su exposición.

El "Correo" ha expresado siempre la idea de "un hombre que corre", en cumplimiento de un mandato, (verbo latino: "currere"-"cursum") para llevar a otro hombre una noticia. Dice la Real Academia Española de la Lengua: CORREO (de correr). "El hombre que tiene por oficio llevar y traer correspondencia de un lugar a otro."

El nombre griego de "hemerodromos" (hemera-día; dromos-correr); el latino de "cursum"; los medievales de "nunci volantes" y "mandadero" (mandatarius-de mandare) y los actuales de "correo" y "mensajero", con todos sus equivalentes en otras lenguas: "courrier", "runner" etc., indican la acción de "correr"; al par que los vocablos "bote", "botschaft", "post-bote" y aún la de "chasqui" (que significa en lengua peruana pura "dar y tomar", o "trocar") (1), expresan la idea de "diputar" (deputare) o "enviar", para llevar a cabo una intercomunicación o intercambio de pensamiento o palabras por un medio cualquiera y utilizando a un hombre para el envío, y ambas significaciones —"correr" y "enviar"— se complementan hasta constituir el concepto expresado en lengua española por la palabra "Correo".

La evolución con los tiempos de las prácticas de este intercambio y de los organismos empleados para él, así como la constante adaptación a la transformación de las sociedades humanas —pero sin perder nunca su carácter y naturaleza iniciales—, ha terminado en el concepto general de "Entidad" o "Institución", que es el que un hombre de nuestros días da a la palabra "Correo". Y al mismo tiempo que obliga a quien intenta ordenar una Historia que se refiera al repetido intercambio a emplear la palabra "Correo", le permite expresar con ella sola, no ya la vida, siglo tras siglo, y edad tras edad, de "un hombre que, corriendo, lleva una noticia, hablada o escrita", sino la de toda una espléndida, inmensa, universal organización, que en cualquier momento de la Historia de la Humanidad, en todos los aspectos de su existencia, ha realizado una misión natural, por ser consubstancial con la vida de relación del nombre; primordial y valiosísima, por no haberse podido nunca encontrar el medio de sustituirla, ni aún con la existencia de otros medios más rápidos de intercambio; meritoria, por ser substancialmente índice de lealtad, seguridad, solvencia absoluta, exactitud y

cumplimiento inexcusable del deber por parte de los hombres encargados de cumplirlo.

Ofrece, pues, el Correo —una vez comprendida la integridad de la palabra— el aspecto general de representar la máxima celebridad en el transporte y transmisión de noticias que han permitido los medios de locomoción hábiles para ello, según las edades y los momentos históricos.

Presenta también el aspecto característico de ser su misión la misma desde su nacimiento hasta nuestros días con las solas variaciones que el progreso de la industrioidad humana ha introducido en los medios de transporte de los mensajes escritos y en la ejecución material de éstos.

Reviste la característica de una constante adaptación al progreso humano, en todos sus aspectos, y la de participar en él de una manera activa, no sólo por flexibilidad en su adaptación, sino por creaciones de índole general que han facilitado el progreso mismo y su expansión.

Ha tenido siempre el Correo tal fuerza vital, que en todas las épocas ha resistido y superado las competencias que pudieran hacerle otros medios cualesquiera de comunicación y transporte, y cuando, por imposición de trabas, haya podido aparecer en decadencia o en vías de extinción, ha resurgido en formas diversas y por iniciativas distintas para cumplir su misión propia y específica.

Desarrolla, ante quien lo contempla todo a lo largo de la Historia, panoramas diversos grandemente atractivos, escribiendo con ellos, de manera vívida y hasta pintoresca, páginas de interés en la Historia de la Humanidad que le encajan en ésta en lugar importante y adecuado.

Los historiadores del progreso humano le han clasificado entre sus factores principales, conjuntamente con el Comercio y sus elementos de acción, como la moneda; con los progresos del ingenio, como la imprenta; y con el valor de los hombres que fueron al encuentro de lo desconocido en sus exploraciones y descubrimientos, completándose mediante la transmisión de noticias, la obra expansiva de aquellos factores, y adoptando formas de organización y principios de conducta, a propósito para perfeccionarla.

Expone la Historia del Correo la manera y el grado en que éste ha roto el aislamiento de los hombres, llegando a fórmulas que permiten considerar hoy a la Humanidad como una única familia viviendo sobre un suelo común. Y pone de manifiesto una cantidad de matices de tan diversa naturaleza, según los de la vida humana a que se refiere, que permite apreciar en él grados de tal modo diversos, que abarcan desde la conversión en principios jurídicos adoptados universalmente, hasta un anecdotario copioso que es expresión, a su vez, de no pocos aspectos de su desarrollo.

Todo esto es necesario apreciarlo para comprender bien el proceso histórico del Correo, pues, de no hacerlo así, la escueta enunciación de su vida y hechos, daría al lector una idea precaria del mismo. E todo ello surge la necesidad de una definición del Correo, adaptada a su naturaleza propia y genuina.

(1) VERDEGAY: "Historia del Correo". Capítulo VI.  
Página 68.

(CONTINUARÁ)

**T A N** **AIRLINES**

---

**LA RUTA MAS DIRECTA**

**Miami - Tegucigalpa - Managua - Guayaquil - Lima**

**Miami - Habana - Belice - San Pedro Sula**

**- San Salvador -**

**TELEFONOS: 25-10 y 36-26**

## EL HOMBRE Y LA MUJER

Por VICTOR HUGO

EL HOMBRE es la más elevada de las criaturas.

LA MUJER, el más sublime de los ideales.  
DIOS hizo para el hombre un trono; para la mujer un altar.

EL TRONO exalta, el altar santifica.

EL HOMBRE es el cerebro; la mujer el corazón.

EL CEREBRO fabrica luz, el corazón produce amor.

LA LUZ fecunda, el amor resucita.

EL HOMBRE es genio, la mujer ángel.

EL GENIO es incommensurable, el ángel indefinible.

EL HOMBRE tiene la supremacía, la mujer la preferencia.

LA SUPREMACIA significa la fuerza, la preferencia el derecho.

EL HOMBRE es fuerte por la razón, la mujer es invencible por las lágrimas.

LA RAZON convence, las lágrimas conmueven.

EL HOMBRE es capaz de todos los heroísmos, la mujer de todos los sacrificios.

EL HEROISMO ennoblece, el sacrificio sublimiza.

EL HOMBRE es un código, la mujer un evangelio.

EL CODIGO corrige, el evangelio perfecciona.

EL HOMBRE es un templo, la mujer un sagrario.

ANTE EL TEMPLO nos descubrimos, ante el sagrario nos arrodillamos.

EL HOMBRE piensa, la mujer sueña.

PENSAR es tener en el cráneo una larva. Soñar es tener en la frente una aureola.

EL HOMBRE es un océano, la mujer un lago.

— 86 —

### INDICADOR

## CORREOS DE HONDURAS

ORGANO OFICIAL DE LA  
DIRECCION GENERAL DE CORREOS

EN SUS PAGINAS SE IMPARTEN NORMAS,  
LEYES Y DISPOSICIONES QUE LA DIRECCION  
GENERAL DE CORREOS DICTA PARA  
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO POSTAL.

◇

Director:

DR. RAUL AGUERO VEGA

◇

Redactores:

PROF. FERNANDO FIGUEROA  
LIC. ARTURO SANTOS VALLEJO

◇

Administrador:

PROF. FERNANDO FIGUEROA

La Dirección se reserva el derecho de publicar o no la colaboración que se le remita, sin dar explicación por lo no publicado.

IMPRESA

—LA REPUBLICA—

TELÉFONO 20-97

EL OCEANO tiene la perla que adorna; el lago la poesía que deslumbra.

EL HOMBRE es el águila que vuela, la mujer elruiseño que canta.

VOLAR es dominar el espacio; cantar es conquistar el alma.

EL HOMBRE tiene un fanal: la conciencia la mujer una estrella: la esperanza.

EL FANAL guía; la esperanza salva.

EL HOMBRE está donde la tierra termina la mujer donde principia el cielo

CORREOS DE HONDURAS

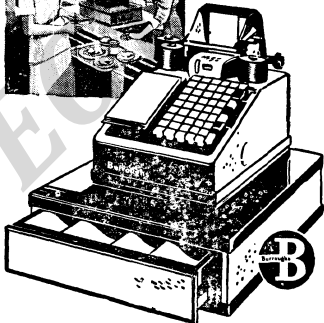
¡Vea cuánto le sirve  
esta Registradora  
Burroughs

# UTILIDAD MULTIPLE A MUY BAJO COSTO

Esta es una sensacional combinación de caja registradora y sumadora eléctrica, diseñada para ofrecer al negocio de usted un nuevo control de sus transacciones, con la exactitud y rapidez tradicionales de Burroughs.

Registra toda clase de transacciones en una cinta continua cerrada bajo llave... imprime recibos detallados... da en cualquier momento la cifra total de las ventas del día...

Pero eso no es todo. La máquina es también una moderna sumadora de gran rendimiento que ahorra a usted tiempo y esfuerzo en sus tareas generales de números. Pídanos una demostración y véala ganar trabajando.



## Burroughs

*Máquinas de Sumar, de Calcular, de Contabilidad, de Forturar y para Estadísticas. Cajas Registradoras.*

## RIVERA Y COMPAÑIA

Casa Principal: Tegucigalpa

Sucursal en: San Pedro Sula

y La Ceiba

Agencia: en Choluteca

*TOME*

*CERVEZA IMPERIAL*

*LA BEBIDA IDEAL*

**SANA**.....

**SABROSA**.....

**NUTRITIVA**.....

**ESPUMOSA**

*(Sirviendo al Público con Suprema Calidad desde 1930)*

***Standard Fruit***  
***Company***



**LA CEIBA, HONDURAS**